



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión de Políticas Públicas y Reforma Educativa en
Lima Metropolitana, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Lazo Morales, Elena Margot (orcid.org/0000-0003-3058-8573)

ASESORES:

Dra. Silva Narvaste, Bertha (orcid.org/0000-0002-2926-6027)

Mg. Romani Allende, Freddy Gamaniel (orcid.org/0000-00021054-6715)

Dr. Ochoa Tataje, Freddy Antonio (orcid.org/0000-0002-1410-1588)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo de la reducción de brechas y carencia en la educación en todos sus
niveles

LIMA – PERÚ

2024

Dedicatoria

A Dios, por darme la fortaleza para seguir luchando por mis sueños a mis hijos les dedico todo mi esfuerzo y trabajo puesto para la realización de esta tesis.

Agradecimiento

Mi mayor agradecimiento es a Dios quien fue mi principal apoyo y motivador para cada día continuar sin tirar la toalla. También a los que invirtieron su tiempo para darle una mirada a mi proyecto de tesis, les agradezco con todo mí ser.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SILVA NARVASTE BERTHA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Gestión de Políticas Públicas y Reforma Educativa en Lima Metropolitana - 2023", cuyo autor es LAZO MORALES ELENA MARGOT, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SILVA NARVASTE BERTHA DNI: 45104543 ORCID: 0000-0002-2926-6027	Firmado electrónicamente por: BSILVAN el 11-01- 2024 19:51:59

Código documento Trilce: TRI - 0694920



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, LAZO MORALES ELENA MARGOT estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión de Políticas Públicas y Reforma Educativa en Lima Metropolitana - 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ELENA MARGOT LAZO MORALES DNI: 20107806 ORCID: 0000-0003-3058-8573	Firmado electrónicamente por: EMLAZO el 13-12-2023 10:14:44

Código documento Trilce: TRI - 0694922



RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo Determinar la relación entre gestión de políticas públicas y reforma educativa en Lima Metropolitana ,2023; para ello se realizó un estudio de tipo básico, diseño no experimental de nivel correlacional, con enfoque cuantitativo, respecto de la selección de la muestra fue probabilística intencionada, se determinaron 60 docentes y administrativos de los tres niveles educativos inicial, primaria y secundaria; asimismo, para la recolección de datos la técnica usada fue la encuesta, empleando 2 cuestionarios. Los resultados obtenidos evidenciaron que la el 48.30% de docentes y administrativos de la I.E.P.D.A.C. “Corazón de Jesús de Jicamarca”; en cuanto a la gestión de políticas públicas, indican que se encuentran un nivel alto; y 33.33% de (GPP) señalaron que se encuentra en un nivel medio; respectivamente, con respecto a la reforma educativa el 36.70% manifiestan un nivel alto; y el 33.33% de (RE) indicaron nivel medio, determinándose que existe una relación positiva media entre las dos variables mencionadas ($\rho = .49$) y significativa ($p < 0.05$), por lo que la hipótesis la investigación es aceptada.

Palabras clave: Gestión, políticas Públicas, reforma educativa.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between public policy management and educational reform in Metropolitan Lima - 2023; For this, a basic type study was carried out, a non-experimental design of a correlational level, with a quantitative approach, regarding the selection of the sample it was intentional probabilistic, 60 teachers and administrators from the three initial, primary and secondary educational levels were determined; Likewise, for data collection the technique used was the survey, using 2 questionnaires. The results obtained showed that 48.30% of teachers and administrators of the I.E.P.D.A.C. "Heart of Jesus of Jicamarca"; Regarding the management of public policies, they indicate that they are at a high level; and 33.33% of (GPP) indicated that it is at a medium level; respectively, with respect to educational reform, 36.70% express a high level; and 33.33% of (RE) indicated medium level, determining that there is a medium positive relationship between the two mentioned variables ($\rho = .49$) and significant ($p < 0.05$), so the research hypothesis is accepted.

Keywords: Management, public policies, educational reform.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaración de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad del autor	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Índice de contenido	viii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	17
3.1 Diseño y Tipo de Investigación	17
3.2 Variables y Operacionalización	18
3.3 Población, muestra y muestreo	20
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	21
3.5 Procedimientos	23
3.6 Métodos de Análisis de Datos	23
3.7 Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	47

Índice de tablas

Tabla 1: Ficha técnica Gestión de políticas públicas	21
Tabla 2: Ficha técnica de Reforma educativa	22
Tabla 3: Validación por juicio de expertos	22
Tabla 4: Tabla de frecuencia de la variable GPP y RE	22
Tabla 5: Tabla de frecuencia de las variables de GPP y CD	25
Tabla 6: Tabla de frecuencia de las variables de GPP y ED	26
Tabla 7: Tabla de frecuencia de las variables de GPP y CT	26
Tabla 8: Hipótesis General: Correlación entre la GPP y RE	27
Tabla 9: Hipótesis 1: GPP y CD	28
Tabla 10: Hipótesis 2: GPP y ED	29
Tabla 11: Hipótesis 3: GPP y CT	30
Tabla 12: Confiabilidad del instrumento de la variable GPP	58
Tabla 13: Confiabilidad del cuestionario de la variable RE	58
Tabla 14: Prueba de normalidad de Kolmogorov de GPP	75
Tabla 15: Prueba de normalidad de Kolmogorov de RE	75
Tabla 16: Correlación de Rho Spearman	77

Índice de figuras

Figura 1: Esquema del diseño de investigación	17
Figura 2 Ecuación de correlación de Rho Spearman	76

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, el desarrollo de organizaciones e instituciones son influenciadas por las políticas públicas; aún más importantes son las reformas educativas que históricamente han producido resultados bajo el liderazgo de organizaciones públicas o privadas.

Por tanto, la educación es formación para el desarrollo de capacidades sociales. El cuarto Diálogo Latinoamericano sobre Tecnología Educativa en 2018, organizado por el Instituto Internacional de Planificación de la Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), afirmó: La reforma educativa es el resultado del dialogo interno y global, no solo el resultado de cambios de Reforma gubernamental. Un problema porque se cree que no es buena idea que los gobiernos latinoamericanos hagan reformas educativas sin antes analizar para entender lo que implicarán esas reformas. Le indica qué problemas se han resuelto, qué problemas se han producido, qué problemas no se han resuelto y si es eficaz. No se trata de hacer una reforma tras otra. Tampoco es un resultado determinado por organismos internacionales. Cabe señalar que la Educación actual es adecuada para su propósito, porque tiene como objetivo fortalecer las competencias profesionales y el discernimiento de los docentes sobre el sistema educativo para formular mejores políticas nacionales y así regenerar la calidad de la enseñanza. (INEE, 2018)

La UNESCO 2022 discutió las principales dimensiones de las políticas de transición desarrolladas e implementadas por los países, la asignación de recursos, el desarrollo de políticas dentro y fuera del sistema escolar, así como la urgencia de un debate en profundidad entre políticos y ciudadanos. Además, se brindan recomendaciones efectivas para la implementación de políticas educativas para abordar los desafíos actuales y mejorar el aprendizaje. (UNESCO, 2022).

La educación en el Perú es básica en este sistema, siendo obligatoria y gratuita, si esta es proporcionada por el estado. Su finalidad se basa en el

cumplimiento de necesidades primarias del aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta las características personales y socioculturales (Ley General de Educación, Artículo 32). Tiene tres clases de funcionamiento: EBR, EBA y EBE. El modelo analizado en este estudio, EBR, es un modelo diseñado para que niñas, niños y jóvenes desde su nacimiento reciban el sistema educativo en el tiempo de acuerdo a su desarrollo físico, socioemocional y cognitivo. (Ley General de Educación Artículo 36) En la EBR adquieren y dividen según las características e intereses del aprendizaje de los alumnos. (Reátegui, 2021)

Según el Ministerio de Educación (MINEDU), la tasa de abandono escolar en el Perú es del 6,3 por ciento. Asimismo, en la encuesta del INEI 2021, 23 de cada 100 jóvenes de 17 a 18 años no terminaron el nivel secundario, mientras que 5 de cada 100 estudiantes de 13 a 19 años no terminaron la secundaria. Que gran parte de la población no cuenta con las habilidades necesarias para estar apto en el mercado laboral y contribuir con el país. El alto costo de la enseñanza en el país es motivo de inquietud. Dentro de la economía mundial, el promedio de la educación en el país en 2021 es del 8,3% del ingreso por persona, y el costo promedio de la educación superior será del 16,2%. Esto está muy por encima del promedio de América Latina y el mar Caribe, lo que resulta que muchos jóvenes no tienen accesibilidad a una educación de calidad debido a obstáculos económicos.

Considerando todo lo estudiado y las observaciones del trabajo de los profesores, se puede decir que están capacitados para seguir las instrucciones de los líderes y seguir únicamente las normas de autoridad marcadas por ellos. En el contexto de las actuales reformas políticas y educativas, sus actividades suelen estar determinadas por el proyecto estudiantil, y el nivel de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Esto se logra principalmente por miedo a sanciones o descuentos. Asimismo, estos generan procesos de control y el logro de metas de largo plazo, los cuales siguen incumplidos debido a los constantes cambios regulatorios y diversas situaciones de última hora en la administración burocrática del país.

Según investigaciones y estadísticas, la gestión de las políticas públicas en nuestra realidad actual, requiere atención urgente y oportuna, porque incide directamente en la reforma educativa de nuestra realidad nacional, especialmente en el área metropolitana de Lima. Por lo tanto, se presenta el siguiente problema del estudio: ¿Cómo se relaciona la GPP con la reforma educativa en Lima Metropolitana ,2023?

El estudio plantea el siguiente problema general: ¿Cuál es la relación entre GPP y reforma educativa en Lima Metropolitana, 2023? y en cuanto a los problemas específicos: (1) ¿Cuál es la relación entre GPP y capacitación docente en Lima Metropolitana - 2023? (2) ¿Cuál es la relación entre GPP y evaluación docente en Lima Metropolitana - 2023? (3) ¿Cuál es la relación entre GPP y condiciones de trabajo en Lima Metropolitana - 2023?

Se justifica teóricamente porque en las variables de GPP y reforma educativa, se han encontrado elementos para poder elaborar el instrumento que servirán en el futuro para investigaciones que seguramente innovaran en cuanto a las hipótesis. Metodológicamente está justificado porque se siguió una organización metódica de la investigación. Así mismo desde lo práctico sirve para aplicar en el recojo de información para investigaciones futuras, ya que se guarda información bibliográfica histórica sobre las políticas nacionales relacionadas con la reforma educativa, que puede utilizarse para caracterizar el problema e implementarlo en el nuevo entorno educativo.

Por lo tanto, este trabajo de investigación debe ser considerado un tema actual e importante, cuyos resultados brinden a las instituciones educativas la oportunidad de adoptar e implementar estrategias de mejora relacionadas con la gestión de la política educativa, especialmente de manera integral, para que se produzcan cambios. Hoy, en su enseñanza y aprendizaje, los estudiantes esperan servir a la comunidad y al país con su profesión en un futuro cercano, así como cambios significativos en la administración de la educación estudiantil, apoyo y formación de los maestros, es decir en privilegio de toda la comunidad educativa.

Esta investigación plantea el siguiente objetivo general: Determinar la relación entre GPP y reforma educativa en Lima Metropolitana – 2023. En cuanto a los objetivos específicos: (1) Determinar la relación entre GPP y capacitación docente en Lima Metropolitana – 2023 (2) Determinar la relación entre GPP y evaluación docente en Lima Metropolitana – 2023 (3) Determinar la relación entre GPP y condiciones de trabajo en Lima Metropolitana – 2023.

Se plantea como hipótesis general: La GPP se relaciona significativamente con la reforma educativa en Lima Metropolitana - 2023. En cuanto a las hipótesis Específicos: (1) La GPP se relaciona significativamente con la capacitación docente en Lima Metropolitana - 2023. (2) La GPP se relaciona significativamente con la ED en Lima Metropolitana - 2023. (3) La GPP se relaciona significativamente con las condiciones de trabajo en Lima Metropolitana - 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En los trabajos anteriores se tomaron como referencia investigaciones internacionales:

En Chile, Gallegos et al. (2022) llevaron a cabo una investigación con el propósito de examinar la conexión entre los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y el desempeño académico de los estudiantes que cursan su primer año en la carrera de magisterio. El estudio se enmarca en un diseño cuantitativo, descriptivo y correlacional, empleando una muestra conformada por 315 participantes. Los resultados obtenidos por los autores indican una relación directa de escasa intensidad, la cual no permite establecer una conexión clara entre las variables en cuestión. Además, los investigadores precisan que, a pesar de que el proceso de selección incide en la trayectoria universitaria, no existen evidencias sólidas que respalden una relación directa con el rendimiento académico del estudiante.

Carmona (2021) presencia cambios en las políticas de niñez y juventud en Chile: descubriendo un problema público de análisis de marcos políticos. En términos metodológicos, se trató de un análisis realizado según el principio cualitativo inductivo-interpretativo, donde en el análisis del documento se utilizó la investigación de casos y la teoría asentada. La importancia de descubrir las percepciones de los tomadores de decisiones políticas es que la parálisis/cambio de las políticas públicas están encaminadas a mejorar las condiciones de protección relacionada con tensiones ideológicas y evaluativas sobre el papel del Estado, la familia y la institución, y el estatus de los derechos especialmente en la defensa de estudiantes y en la composición del Estado en su totalidad.

Maldonado (2021) tuvo como objetivo “explicar cómo incrementar el acceso a valores culturales de diversas personas en Morelia, Michoacán y crear una propuesta para solucionar el problema identificado”. Para lo cual se necesitó un estudio de campo de dos universos (Gobierno y Beneficios). Los resultados se reunieron mediante una encuesta, existen 384 personas en la muestra de la indagación. En cuanto a las conclusiones, se afirma que

la falta de profesionalismo y especialización de los funcionarios públicos culturales en el campo de la política cultural es uno de los elementos distintivos que crean este problema en la elaboración y planificación de documentos efectivos y consistentes. Lo mismo se aplica al Estado que no tiene educación, financiación, ni legitimidad para la cultura. Los bienes culturales proporcionados por el Estado no están plenamente disponibles, son rechazados por toda la población porque no escuchan sus necesidades, no están adaptados a la diversidad de la población y no son apropiados. Un país que no apoya la cultura como factor promotor de la economía y la sociedad es un país que intenta mantener a su población en la ignorancia.

Hernández (2020) analizó las bases jurídicas de la política educativa desde la fundación del Estado argentino hasta la actualidad (1853-2020). Los datos metodológicos se obtuvieron de fuentes primarias y secundarias. Se ha observado que los procesos de toma de decisiones legislativas educativas provinciales a menudo coinciden con proyectos de reforma constitucional; los ejes de la lucha política por la redacción de textos normativos son las cuestiones económicas, los mecanismos de gestión escolar y el laicismo; algunas cuestiones, como el secularismo, provocan desacuerdos entre los legisladores, coaliciones que trascienden los partidos políticos; falta de práctica participativa real en el desarrollo de legislación; los principales actores en estos procesos aquellos que integran el poder Legislativo tiene la tarea de formular y aprobar legislación - son la Iglesia Católica y los sindicatos docentes; en particular, el cambio puede considerarse fundamental, porque se ha malinterpretado la necesidad de cambiar el núcleo de los sistemas educativos, incluso si se tienen en cuenta las jerarquías normativas.

Rojas (2020) analiza brevemente la reforma educativa durante el gobierno de Velasco desde tres perspectivas. En primer lugar, la considera como un "manto ideológico" destinado a generar identificación de la sociedad con las reformas socioeconómicas y el régimen. Se destaca la importancia del discurso "nacionalista" presente en documentos oficiales y textos escolares de la época, que presenta la reforma como una "segunda

independencia" y una herramienta necesaria para restituir la soberanía peruana. La reforma educativa se percibe como parte de un conjunto de políticas solidarias con la "justicia social" buscada por el régimen militar, constituyendo un componente cultural e ideológico para adecuar la conciencia de los peruanos a la sociedad emergente en medio de las reformas estructurales que configuraban un nuevo modelo socioeconómico.

Álvarez (2019) explica sobre la excelencia en la política educativa y nuevas estrategias en la administración pública. Así mismo, los procedimientos se tratan de investigación argumentativa doctrinal, perspectiva descriptiva del estudio de casos, diseño funcional de programas. Se muestra cómo aumentar la eficacia social de la política educativa, reemplazando la administración pública tradicional por diferentes lineamientos de la nueva administración pública. Al moverse entre ambos modelos, todos se concentran en qué nuevas medidas se tomarán y cómo deben aplicarse.

Se consultaron fuentes de investigación nacionales como:

Mallqui y Escudero (2022) determinaron cómo la planificación estratégica y el liderazgo pedagógico de los directivos influyen en el logro de la calidad educativa en las instituciones educativas públicas de Carabayllo, la metodología utilizada fue cuantitativa, explicativa con un diseño causal, utilizando técnicas de entrevista y cuestionario, una muestra de 144 docentes. En conclusión, se puede decir que la calidad de la educación universitaria perteneciente al sector tiene una correlación importante entre la planificación estratégica y el liderazgo público.

Alvares (2020) verifica la política educativa nacional en la formación de docentes del área de CT de la Universidad Técnica Nacional - Rímac 2020. Este estudio utiliza un método de investigación hipotético deductivo, básico, descriptivo y cuantitativo; diseño transversal no experimental, un grupo de 30 docentes del Seminario de C y T, en Física y Química de la institución Técnica del Rímac. Utilizando un cuestionario con 20 preguntas para cada variable. Dando como resultados que el 66,67% de los docentes que

respondieron la encuesta consideran importante desarrollar una carrera docente en estas áreas: física y química. Así mismo, encontró que hay evidencia suficiente de que la política educativa nacional tiene un impacto significativo, con un 93 por ciento de confianza, en las dimensiones de competencia en la formación de docentes de las áreas de ciencia y tecnología: métodos y técnicas. Se concluye con la necesidad de cambios modernos, planificados y organizados en la enseñanza, quiere decir que planificar, probar e implementar una enseñanza básica regular en la formación docente y la educación científica y tecnológica: la física y la química en los temas tecnológicos actuales. Esto requiere mucha atención por parte del gobierno. El desarrollo de nuestro país requiere la creación de una educación de alta calidad, inversiones adecuadas y un crecimiento continuo. La calidad tiene su precio y es necesario aumentar rápidamente la conciencia social del país sobre las inversiones en educación. Paradójicamente, se hacen muchas exigencias a la educación, pero no se le asignan recursos financieros reales.

Caycho (2019) tiene como objetivo principal "analizar la evolución de los modelos educativos institucionales nacionales en escuelas efectivas en la región de la Villa de El Salvador durante el año 2018. Este estudio adopta un enfoque exploratorio, con un diseño de investigación no experimental y de naturaleza transversal, siendo su metodología predominantemente cuantitativa. La muestra incluyó a 92 educadores, entre docentes y personal administrativo, pertenecientes a cuatro instituciones educativas públicas en la región de Villa El Salvador. La recolección de datos se realizó mediante encuestas, utilizando dos cuestionarios como herramientas. Los hallazgos revelaron un modelo de reforma educativa que podría tener un impacto en la transformación de las instituciones públicas de la región en escuelas de alto rendimiento. Además, los expertos reconocen el nivel efectivo de desarrollo escolar en relación con las reformas mencionadas".

Estela (2019) analiza la ley de reforma educativa y su impacto en el derecho disciplinario en la UGEL región Sechura. En términos metodológicos, obtuvo un método cuantitativo con un modelo de correlación

descriptivo, donde el muestreo es de 88 directivos a quienes utilizamos técnicas e instrumentos de encuesta. Los resultados indicaron que la primera variable estaba vinculada a la Ley de Reforma Educativa, mientras que la segunda estaba asociada con la prevalencia de la autoridad disciplinaria. Se realizó un análisis de correlación de los datos mediante el estadístico Pearson a través del programa SPSS, y se obtuvo un coeficiente de Pearson (r) de 0.904, con un nivel de significancia (p) de 0.01, valores muy próximos a la unidad. Esto sugiere una relación directa significativa entre ambas variables, indicando que hay poca o mucha información sobre el comportamiento del director en relación con su autoridad disciplinaria en el funcionamiento de la institución y la aplicación de la ley de reforma. En consecuencia, se valida la hipótesis general y se rechaza la hipótesis nula.

Ligarda (2019) habla que el propósito general, fue conocer la conexión entre la gestión política y calidad del sector educativo, UGEL 06. Siendo un tipo de investigación básica desarrollada en métodos no cuantitativos, investigación científica, investigación el enfoque metodológico es experimental, método, correlación a nivel descriptivo, enfoque cuantitativo. Los habitantes se distribuyen en 91 regiones administrativas. En resumen, la estimación relacionada con la prueba es significativamente menor que su valor de significancia, permitiendo así rechazar la hipótesis nula y verificar la presencia de una conexión directa entre la gobernanza del sector educativo y la calidad de las variables políticas. Además, el coeficiente de correlación Rho de Spearman alcanza 0.748, confirmando una relación directa y altamente fuerte.

La GPP, a principios del siglo XXI, era considerada un fenómeno característico del capitalismo, es decir, globalización. Este término define un conjunto de cambios políticos, culturales, sociales, económicos y tecnológicos que daña el bienestar de los ciudadanos. Detrás del dinamismo, la escala y el rendimiento de esta serie está la filosofía que lo impulsa todo: el neoliberalismo. Este término incluye todas las manifestaciones de desarrollo o progreso. Esto significa que cualquier análisis de la naturaleza de la sociedad está relacionado con el neoliberalismo (Osco 2019). Como

sostienen Brunner y Uribe (2007), "El neoliberalismo en educación gira entorno a cinco áreas que operan simultáneamente como políticas educativas en el mundo: a) descentralización, b) privatización, c) control o transferencia curricular, d) credibilidad, y e) promoción discursiva. Líneas entorno al individualismo, la psicología, el naturalismo y el nativismo (como reacción a la política de capitalización y retraimiento."

Desde la perspectiva de la primera variable, se conceptualiza la política pública como el conjunto de acciones emprendidas por el Estado en conformidad con el marco normativo y legal, con el propósito de satisfacer las demandas de la sociedad. Su objetivo es abordar diversas problemáticas, respetando los principios constitucionales y las leyes establecidas (Malagón et al., 2019). A partir del conocimiento adquirido sobre la realidad local mediante la participación social, se generan alternativas para resolver los problemas y satisfacer las necesidades colectivas. Este enfoque implica llevar a cabo una gestión que se oriente según marcos de referencia establecidos en el ámbito educativo, adaptados a las nuevas demandas sociales y que fomenten la participación de todos los involucrados (Zelaya, 2020)

Desde la perspectiva epistemológica en relación con la GPP, se observa que el constructivismo se destaca como la fundación que guía la metodología de enseñanza-aprendizaje. Este enfoque reconoce al ser humano como un constructor activo de su realidad, destacando que este proceso de construcción se lleva a cabo en interacción con otros individuos. Esta postura se complementa con las contribuciones teóricas de Piaget, Vygotsky y Bruner.. Estos también presentan un enfoque social, en cuanto como generan sus propios mapas mentales. Ante esto se puede decir que:

Hay diversas maneras de conceptualizar el aprendizaje, y se seleccionará la siguiente como punto de referencia: "El desarrollo completo y equilibrado de las capacidades intelectuales, psicomotoras, aptitudinales, actitudinales, entre otras, del individuo" (Pulgar, 2005)

En las dimensiones de la GPP, se consideraron:

Dimensión 1: Las políticas estatales, los arreglos institucionales para la educación y otros estándares educativos son parte de su gobernanza. (Briceño, 2011). Esta categoría incluye el vínculo de la escuela con otras instituciones y la sociedad. Por lo tanto, estas contienen recursos materiales e inmateriales, estructuras y medios de comunicación, funcionando como indicadores de medición. (Litchever, 2016). Se considera los modos de aprendizaje de los alumnos, optando por un enfoque inclusivo para que los estudiantes tengan igual ingreso a la escuela sin discriminación ni retrasos en el aprendizaje (Gómez, 2016). Por lo tanto, la función académica está directamente relacionada con el desarrollo de la sociedad mediante los líderes educativos, comprender los diagnósticos recibidos es importante para mejorar las fortalezas y debilidades, así mismo con la ayuda de la evaluación se pueden superar las dificultades, promover , desarrollar y fortalecer la educación, para enriquecer los procesos de aprendizaje, comunidad y liderazgo; mantener la autonomía institucional para garantizar mejor los intereses educativos locales, regionales y globales (Ministerio de Educación, 2021). Vale recordar que actualmente es importante que la Agencia de Educación considere la implementación del proyecto nacional de educación 2036, cuyo enfoque debe ser la consideración de las personas y derechos en sus diversas necesidades educativas a lo largo de la vida. El sistema debe velar por que la educación pública, garantizando las condiciones materiales e inmateriales de las instituciones, la naturaleza de las experiencias educativas, la instrucción a docentes, el uso de las nuevas tecnologías y la participación en los asuntos educativos, la condición estudiantil y familiares (MINEDU, 2020).

Dimensión 2: Política de igualdad, el entendimiento del desarrollo económico es la consecuencia de la comodidad y el bienestar personal y familias a través de la comunidad que ofrece esta oportunidad, pero hay situaciones que la limitan, ej. En la economía global en la que vive nuestro país, las características históricas de discriminación permanente, marginación cultural, racial y pobreza crean desigualdad; las situaciones complejas que deben resolverse generan la necesidad urgente de actuar en diferentes dimensiones, comenzando por los servicios básicos (Pérez, López

y Monroy, 2011). Instituciones democráticas seguras, según Chipana (2015), todo ciudadano peruano tiene el derecho civil de garantizar una democracia legítima e inclusiva tanto a nivel jurídico como institucional, lo que en la práctica requiere iniciar el proceso educativo desde la primera escuela, un año conduce al desempeño de la ciudadanía. Sade et al. (2013) de igual forma, aunque se discuten los derechos humanos, también se incluyen las responsabilidades del individuo que averigua el desarrollo en la sociedad peruana y/o su entorno. Así mismo, el ciudadano es parte integral de la implementación de la democracia, que debe ser vivida, aceptada y protegida (Amihere y Addison, 2015). Albarrán y Taracena (2012) el objetivo de la reforma y la integración del Estado es crear una nación cultural y regionalmente integrada donde se acaten las diferencias y la diversidad, donde las oportunidades estén disponibles para todos sin discriminación. Promover el desarrollo regional, considerando que el país aún está centralizado, esto también requiere cambios políticos importantes. La reforma del Estado requiere cambios en la actividad pública, y debe comenzar con la implementación de la descentralización

La fusión de territorios, aspectos económicos y culturales, fundamentada en el reconocimiento mutuo. de cada ciudadano individual, caracterizada por la gobernabilidad y la toma de decisiones. Fortalecen los vínculos históricos con la comunidad internacional, promueven el diálogo y el entendimiento y promueven el desarrollo regional. Continuidad y discontinuidad en la política educativa peruana, Forge (2017) en una investigación educativa del Perú, los principales programas implementados en el país han definido la política educativa de una forma u otra, pero es necesario definir la articulación de una organización regional de acuerdo con la visión estratégica del sector que no permite interferencias en su definición. Así, se enfrentan los desafíos necesarios para alcanzar la igualdad en el sistema educativo, por lo que los puntos mencionados anteriormente son desafíos necesarios que se deben cumplir para que la sociedad en general pueda encontrar una base para evaluar el tipo de educación que permite ser independiente en la práctica de sus derechos. A pesar de la inclusión social de los sectores laboral, de desarrollo y de salud, la armonización de sus políticas, como las cuestiones

económicas y sociales, es esencial. A nivel regional, se necesitan oportunidades de acuerdos con la Comisión Intergubernamental sobre la enseñanza y sociedad civil, requiriendo una política nacional de planificación regional clara (Soto et al., 2018)

Dimensión 3: Bajo una política de cambio gradual, los docentes eligen los conceptos, procesos, destrezas y habilidades que pretenden desarrollar con sus estudiantes. Además, según Carrasco y García (2018), “los estudiantes aplicarán en su vida diaria los conocimientos y valores adquiridos a partir de la convivencia y la independencia, adaptarán diferentes actividades y estrategias a las necesidades de cada grupo, e identificarán los recursos y problemas. del entorno de aprendizaje Objetivos y actividades de aprendizaje importantes. Cuando la comunidad participa en una reflexión y un análisis continuos, garantiza que las actividades educativas reflejen el enfoque del Perú y no sólo el mismo. “Como tema importante destacamos PCI, planificación PAT, en los que se utilizan cursos de capacitación, gestión, salidas profesionales, evaluación y materiales didácticos. De esta manera, los directivos de las instituciones educativas pueden alcanzar las metas previamente planteadas. En el Perú desempeñarse como director de una institución educativa usualmente involucraba experiencia adquirida en la escala o niveles de educación vocacional en la evaluación del año 2000, programas de talleres, cursos que no necesariamente tuvieron seguimiento o continuidad desde el año 2000 - 2015 UNESCO. La formación de expertos en gestión educativa continúa, esta opinión no fue sistematizada durante el periodo de evaluación, en los últimos meses el Minedu en colaboración con instituciones educativas ofreció programas de maestría en los que se designan cargos directivos, donde se realizan otros trabajos a través de Licitación abierta para capacitación en gestión de proyectos.

Dimensión 4: Política social, el profesor asistente es el responsable directo de la labor pedagógica del departamento; en este sentido, su trabajo concuerda directamente con el aprendizaje de los alumnos; por eso intentamos recopilar información sobre tus habilidades, CV, formación y coaching, educación y motivaciones de gestión. Soto, Diana (2014)

Demostrando que el diseño instruccional de las tareas pedagógicas incide por tanto en el aprendizaje de los docentes; En general, con inversión, planificación y apoyo para el desempeño de estas tareas, cabe destacar que el decano asume el liderazgo de la educación y vela por las condiciones de la institución educativa para que el aprendizaje se desarrolle lo mejor posible y garantice su calidad (Rakas, 2017).

Dimensión 5: La política, la estructura, el funcionamiento, las responsabilidades, el clima propicio y las normas desarrolladas de la iniciativa participativa son parte de esta gobernanza (UNESCO, 2013). La propuesta pedagógica incluida en el proyecto educativo institucional es el marco de referencia general de la pedagogía. Kuhlmann y Lynn (2008) Esto incluye la enseñanza, las prácticas pedagógicas, la formación docente, etc. Sistemas educativos, escuelas autónomas que estén aptos de tomar decisiones más precisas según los intereses, debido a la diversidad humana, el maestro debe poder reconocer las características de cada uno de sus estudiantes, en base a las cuales prepara al alumno y no seguir con un curriculum determinado. Como comunidad educativa, tienen tareas y responsabilidades comunes. El entorno es donde el docente trabaja en un ámbito sociocultural, donde incluye la estructura social, económica, política y cultural.

Teoría con respecto a la segunda variable de la reforma educativa, en el país se está tratando de elevar el nivel educativo en todos los campos necesarios. Comprender, evaluar, analizar y decidir qué hacer. Entonces el gran cambio será sobre esta, donde las propuestas anteriormente solicitadas se implementarán a nivel nacional; un grupo de ciudadanos educados integrado por diversos expertos con experiencia en las siguientes áreas: práctica educativa en el extranjero, un representante del estado peruano, docentes y líderes reconocidos discuten y acuerdan posibles reformas; explorando las diversas condiciones de práctica que construyen la nación. Así se consigue el efecto renovador. Debido a su importancia crítica, se puede medir en la implementación de cambios, estrategias innovadoras y contenidos.

Tenemos ejemplos de reformas educativas exitosas en Finlandia (Caycho 2019).

El 21 de marzo, Velasco publicó un decreto sobre reforma educativa. La idea principal de la ley se inspiró en la obra de Augusto Salazar Bondi, quien ve la educación como generadora de conciencia crítica de la realidad y motor para cambiar las relaciones dominantes propias de la sociedad urbana peruana. La ley también quería conectar la educación con el proceso productivo, para ello se creó la educación vocacional como alternativa a la educación básica. Esta educación tiene como objetivo educar a la gente sobre ciencia y tecnología; en las ciudades abastece industrias tales como ingeniería civil, carpintería, etc.; en las zonas rurales ofrece ocupaciones como técnico agrícola, ingeniero, criador de animales y aves de corral. El aspecto más controvertido de la ley es la creación de uniformes (blancos y grises) para los estudiantes de escuelas públicas y privadas (Rojas 2019).

Desde el punto de vista epistemológico de la Reforma Educativa en la era de Velasco, se concibe la educación como una herramienta para construir una narrativa histórico-social que respalda medidas gubernamentales. La perspectiva se centra en la transformación ideológica y cultural de la sociedad, influyendo en las decisiones políticas y prácticas educativas.

En cuanto a las dimensiones de la reforma educativa, el instrumento examina tres:

En la primera dimensión, la formación docente se considera importante según los planes nacionales y regionales, que describen las necesidades, objetivos y resultados esperados de cada región. (MINEDU, 2014); la carrera educativa es un campo de estudio profesional del servicio suplente, porque uno de los propósitos a corto y largo plazo es promover el desarrollo general de conocimientos y valores en todos los estudiantes. El papel de un docente no es dar una lección en el aula, es mucho más profundo. Detrás de cada curso hay un trabajo arduo que les permite satisfacer sus necesidades académicas (Estados Unidos, 2022).

En la segunda dimensión La carrera docente pública tiene en cuenta las siguientes evaluaciones: a. ingresos, b. desempeño, c. promoción y d. actividad en las estaciones (Osorio, 2017).

En cuanto a la tercera dimensión de las condiciones de trabajo: sobresale la labor del docente que, si bien carece de las comodidades necesarias, cumple su tarea clamando por el cuidado y el servicio (Osorio, 2017). Actualmente se requiere el esfuerzo, compromiso y desarrollo de un perfil profesional competente acorde al entorno laboral cambiante y a los nuevos desafíos, incluyendo el conocimiento y el uso de las TICS como estrategia de enseñanza y apoyo a las relaciones docente-estudiantes (Avargues y Borda, 2010).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación: Esta es una forma básica de aprendizaje, Rodríguez y Pérez (2017) trabajó mediante un estudio puro y se buscara el discernimiento de la situación con el desenlace de optimizar las teorías científicas y comprender mejor los fenómenos naturales a investigar. Asimismo, Vera et al. (2012) usó el método hipotético deductivo con el cual se empezó a investigar el estudio mediante la observación para finalmente comprobar y validar las hipótesis y dar a conocer los resultados finales del estudio. Hernández (2014) planteó que el método de investigación es cuantitativo, partiendo de una idea planteada y luego de definirla, se establecen metas e interrogantes de investigación, se examina la literatura y se elabora un marco teórico o perspectiva., identificando oportunidades e identificando variables. Definición; se mide en condiciones específicas. Las cantidades obtenidas se estudian mediante métodos estadísticos y en base a ellas se extraen una serie de inferencias.

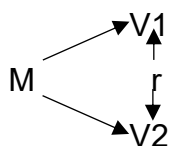
3.1.2. Diseño de investigación:

Este trabajo de indagación no es un experimento transversal; Hernández (2014) detalló la dimensión temporal o la frecuencia con la que se recopilan datos para analizar cambios. en un evento, sociedad, proceso o fenómeno. Asimismo, se indica un diseño descriptivo transversal para examinar la aparición de una o más clases, clases o niveles de variables en una comunidad, lo cual es un verdadero análisis.

La representación gráfica de este diseño se presenta a continuación.

Figura 1:

Esquema del diseño de investigación.



Dónde:

M = Muestra de Investigación

V1: Gestión de políticas públicas

V2: Reforma educativa

r = Relación entre las variables Gestión de políticas públicas y reforma educativa.

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Gestión de políticas públicas

Definición conceptual: La política pública se describe como el conjunto de medidas implementadas por el Estado en concordancia con las normativas y leyes vigentes, con el propósito de abordar las demandas de la sociedad. Su objetivo es encontrar soluciones a diversas problemáticas, respetando los principios que se requiere en esta teoría (Malagón et.al., 2019).

Definición operacional: La GPP, se midió bajo 05 dimensiones: política de estado, política de imparcialidad, política de cambio incremental, política de comunidad y política de adelanto de actores.

Indicadores: La GPP, muestran cualidades objetivamente mensurables, porque la política educativa constituye el cimiento esencial para alcanzar la meta de la administración de la institución enfocándose plenamente en el desarrollo integral del estudiante a través de sus lineamientos u orientaciones. La cual señala que son 5 dimensiones detalladas a continuación:

Política de estado, tuvo 3 indicadores Desarrollar programas de capacitación, decisiones actuales y regulaciones presupuestarias.

Política de equidad, tuvo 4 indicadores: Directrices de entrada, sectores marginados, desempeño académico deficiente y/o falta de éxito educativo y habilidades educativas.

Política de cambio incremental, tuvo 4 indicadores: Cambios de curriculares, competitividad, cambios de liderazgo y presupuesto educativo.

Política de la comunidad, tuvo 4 indicadores: Prácticas culturales, sociedad, estilos de vida y funciones preservadoras.

Política de iniciativa de actores: tuvo 4 indicadores: Servicios de educación, supervisión estatal, ministerios de educación y actores políticos.

Escala de medición: Se empleará una escala de tipo ordinal.

Variable 2: Reforma educativa

Definición conceptual: Caycho (2019) la conceptualiza como el proceso de elevar el nivel educativo en todas las áreas esenciales para mejorar la calidad de la educación. Es decir, comprender, evaluar, analizar y decidir qué hacer. Entonces el gran cambio será la reforma educativa, donde las propuestas anteriormente solicitadas se implementarán a nivel nacional.

Definición operacional: La reforma pública, se midió bajo 03 dimensiones: capacitación docente, evaluación docente y condiciones de trabajo.

Indicadores: La reforma educativa, manifiesta la disposición en la formación del maestro coherente con los planes nacionales y regionales con descentralización, proponen necesidades, objetivos y resultados, mediante las dimensiones que a continuación se detalla: Capacitación docente, tuvo 2 indicadores: Área de especialidad y estrategias didácticas.

Evaluación docente, tuvo 2 indicadores: Meritocracia por desempeño y tiempo de servicio.

Condiciones de trabajo, tuvo 2 indicadores: Ascensos por escalas y remuneraciones.

Escala de medición: la escala será la ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población: Hernández (2014) manifestó que la muestra-unidad de investigación, se extrae de la muestra de estudio a la cual se deben generalizar los productos. Por tanto, una comunidad es una colección de problemas que se ajustan a diferentes especificaciones. Nuestra investigación se enfoca en la I.E. perteneciente a la UGEL06. Donde la población de dicha institución es de 60 docentes y administrativos de Lima Metropolitana, 2023.

Criterios de inclusión, está conformado por todos los trabajadores de la I.E. que aceptaron participar del estudio.

Criterios de exclusión, son los trabajadores los trabajadores de la I.E. que no aceptaron participar en la encuesta por estar fuera de la Institución o de descanso médico.

3.3.2. Muestra: Hernández (2014) Expusieron que la investigación constituye una selección no aleatoria o específica de un conjunto social, donde la elección de elementos no se basa en la probabilidad, sino en las características del muestreo.

Para ello, se conformó una muestra de 60 docentes y administrativos de los tres niveles de educación: I.E. perteneciente a la DRELM UGEL06 de Lima Metropolitana - 2023.

Se determinó una muestra de 60 docentes y administrativos de los tres niveles, con un cálculo que da probabilidad a un nivel de confianza del 95% con un margen de error del 5%.

3.3.3. Muestreo: Rodríguez y Pérez (2017) Se empleó la técnica no probabilística por conveniencia, dado que, hará uso de su conveniencia científica para incluir a los elementos en la muestra del estudio. Por ende, en dicha investigación no se llegó a utilizar la fórmula de muestreo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el presente análisis, las variables fueron evaluadas a través de la metodología de encuestas, empleando el cuestionario como instrumento. que recogió todos los datos incluidos en la muestra del estudio. Las encuestas fueron respondidas de manera digital por los propios docentes de tres niveles educativos: I.E. personal elemental, básico, intermedio y administrativo en la gran ciudad de Lima – 2023; respetar estrictamente las respuestas anónimas. Donde la autenticidad, se evaluó tras tres expertos con base a un formulario Likert. Hernández (2014) especificaron, durante la captura de datos se elabora un plan de procedimiento detallado, que dirige la recolección de datos para un propósito específico.

Variable: Gestión de políticas públicas

Tabla 1

Ficha técnica Gestión de Políticas Públicas

Denominación	Cuestionario Gestión de políticas públicas
Autor:	Adamec Willman Ligarda Medina, fue aceptado por Elena Margot Lazo Morales
Administración:	Individual
Duración:	30 minutos
Lugar:	Lima – Perú
Fecha:	24 mayo del 2023
Objetivo	Determinar la relación entre gestión de políticas públicas y reforma educativa en Lima Metropolitana - 2023
Descripción:	El cuestionario está conformado por 20 ítems, con escala tipo Likert.
Dimensiones:	Política de estado, política de equidad, política de cambio incremental, política de sociedad y política de iniciativa de actores.
Margen de error	0.05

Variable: Reforma educativa

Tabla 2

Ficha técnica Reforma educativa

Denominación	Cuestionario Reforma educativa
Autor:	Elizabeth Tapia Inchicsana fue aceptado por Elena Margot Lazo Morales
Administración:	Individual
Duración:	30 minutos
Lugar:	Lima – Perú
Fecha:	24 mayo del 2023
Objetivo	Determinar la relación entre gestión de políticas públicas y reforma educativa en Lima Metropolitana - 2023
Descripción:	El cuestionario está conformado por 24 ítems, con escala tipo Likert.
Dimensiones:	Capacitación docente, evaluación docente y condiciones de trabajo.
Margen de error	0.05

Confiabilidad

Carhuancho et al (2019) manifiesta que subyace al error de medición de una calificación, por el cual, se demostró cómo los instrumentos revelarán resultados confiables y objetivos. Por tanto, la tesis de Ligarda (2019) y Tapia (2019), de donde se adaptaron los instrumentos demostraron una confiabilidad estadística apropiada a través del estudio de un ensayo modelo donde ambos instrumentos lograron un coeficiente alfa de Cronbach de 0,799 y 0,826, evidenciando una confiabilidad muy elevada de este instrumento., con un alfa de Cronbach de 0,848 mediante 20 y 24 ítems para cada variable; donde la investigación volverá a aplicar una prueba piloto mediante la participación de 15 profesores y empleados administrativos de la I.E. de la UGEL06 de la DRELM en Lima Metropolitana, 2023. Se efectuó a través del SPSS V26. El cual arrojó el siguiente producto del alfa de Cronbach. (Anexo)

Para determinar la validez del contenido se aplicó la metodología de juicio de experto, presentado los instrumentos de investigación a tres expertos.

Tabla 3
Validación por juicio de expertos

Experto	Instrumento	
	Gestión de políticas públicas	Reforma Educativa
Matemática e informática	Aplicable	Aplicable
Psicología Educativa	Aplicable	Aplicable
Gestión pública	Aplicable	Aplicable

- 3.5. Procedimiento:** En este estudio, la información útil se recopiló mediante un formulario virtual de Google, luego de lo cual se utilizaron elementos de estadística descriptiva y los programas Excel y SPSS 26 para sacar conclusiones estadísticas. El propósito del procesamiento de datos fue lograr la confiabilidad de cada variable combinando las dimensiones, examinando el efecto de cada variable y el liderazgo de la política pública y la cantidad de reforma educativa de las variables. Con respecto a los productos, fueron evidenciados en gráficos y tablas, siendo discutidas con investigaciones y/o teorías de investigaciones. Por último, se presentaron los hallazgos y el análisis, en conexión con la meta del proyecto.
- 3.6. Método de análisis de datos:** Hernández et al. (2014) argumentaron desde una perspectiva cuantitativa la recopilación de datos es esencial, pero su intención no es medir muestras para sacar conclusiones y realizar análisis estadísticos. La investigación tiene como finalidad obtener información integral (que se convierte en conocimiento) sobre seres vivos, en toda su expresión.

Estadística Descriptiva

Utilización de Excel para realizar el análisis estadístico de información, con el fin de estructurar y describir datos mediante tablas de frecuencia y contingencia. Se enfoca específicamente en dos variables fundamentales y sus respectivas dimensiones en el ámbito de la gestión de políticas públicas y reforma educativa.

Estadística Inferencial

Se llevó a cabo la evaluación de la normalidad de las variables relacionadas con la gestión de políticas públicas y reforma educativa, así como de sus dimensiones, mediante el uso de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, dado que la muestra consistió en más de 60 personas encuestadas. (Anexo)

- 3.7. Aspectos éticos:** Los procedimientos realizados durante el estudio no violaron los derechos de los participantes, ya que dieron su aprobación antes de desarrollar el cuestionario. Además, se respetaron los derechos legales a la confidencialidad, identidad, privacidad y anonimato de los encuestados evaluados en este estudio.

En la indagación se respetó el código de ética en la recolección de información, acorde a las normativas de la Universidad César Vallejo, autorizado mediante la Resolución del Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV de agosto de 2020.

Así mismo para la recolección de datos se ha parafraseado y citado la información para evitar copia o similitud. Utilizando el formato APA.

IV. RESULTADOS

Estadística Descriptiva

Tabla 4

Tabla de frecuencia de la variable gestión de políticas públicas y reforma educativa

Nivel	Gestión de políticas públicas		Reforma educativa	
	f	%	f	%
Alto	29	48.30	22	36.70
Medio	20	33.30	20	33.30
Bajo	11	18.40	18	30.00
Total	60	100	60	100

Lo observado en la tabla 4, en relación con la comparación entre GPP y RE, indica que el 48.30% y el 36.70% de los docentes y el personal administrativo de la institución educativa evaluaron la GPP y RE como nivel alto. En cuanto al nivel medio, el 33.30% de los encuestados calificaron tanto la GPP como la RE.

Tabla 5

Tabla de frecuencia de las variables de gestión de políticas públicas y capacitación docente

Nivel	Gestión de políticas públicas		Capacitación docente	
	f	%	f	%
Alto	29	48.30	21	35.00
Medio	20	33.30	21	35.00
Bajo	11	18.40	18	30.00
Total	60	100	60	100

Lo evidenciado en la tabla 5, en relación con la comparación entre GPP y CD, muestra que el 48.30% y el 35.00% de los docentes y el personal administrativo de la institución educativa evaluaron la GPP y CD como nivel alto. En cuanto al nivel medio, el 33.30% de los encuestados calificaron apropiadamente tanto la GPP como CD.

Tabla 6

Tabla de frecuencia de las variables gestión de políticas públicas y evaluación docente

Nivel	Gestión de políticas públicas		Evaluación docente	
	f	%	f	%
Alto	29	48.30	24	40.00
Medio	20	33.30	16	26.70
Bajo	11	18.40	20	33.33
Total	60	100	60	100

Los resultados presentados en la tabla 6, en relación con la comparación entre GPP y ED, indican que el 48.30% y el 40.00% de los docentes y el personal administrativo de la institución educativa evaluaron la GPP y ED como nivel alto. En cuanto al nivel medio, el 33.30% y el 26.70% de los encuestados calificaron respectivamente la GPP y ED en esa categoría.

Tabla 7

Tabla de frecuencia de las variables gestión de políticas públicas y condiciones de trabajo

Nivel	Gestión de políticas públicas		Condiciones de trabajo	
	f	%	f	%
Alto	29	48.30	21	35.00
Medio	20	33.30	22	36.70
Bajo	11	18.40	17	28.30
Total	60	100	21	100

Los resultados evidenciados en la tabla 7, en relación con la comparación entre GPP y CT, revelan que el 48.30% y el 35.00% de los docentes y el personal administrativo de la institución educativa evaluaron la GPP y CT como nivel alto. En cuanto al nivel medio, el 33.30% y el 36.70% de los encuestados calificaron de manera variable la GPP y CT

Hipótesis general

Formulación de hipótesis

Hg: La GPP se vincula notablemente con la reforma educativa en Lima Metropolitana - 2023.

Ho: No hay relación entre la GPP y reforma educativa.

Nivel de significancia

Significancia (alfa) 0.05 = 5% margen de error estimado, con una confiabilidad de 95%, lo cual se va a obtener en todas las correlaciones.

Lectura del P. valor:

Si p valor < 0,05, rechazar Ho; Si p valor \geq 0,05, aceptar Ho

Tabla 8

Correlación entre la variable gestión de políticas públicas y reforma educativa

		Gestión de políticas públicas	
Rho de Spearman	Reforma educativa	Coefficiente de correlación	,492**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	60

La tabla 8 muestra que el coeficiente de correlación Rho de Spearman tiene un valor de 0.49, indicando una correlación positiva moderada. El valor de significancia bilateral es 0.000, siendo menor que 0.05, lo que valida la correlación entre las dos variables analizadas. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (Ha), confirmando la existencia de una relación entre las variables GPP y RE.

Hipótesis específico 1

Formulación de hipótesis

H1. La GPP se relaciona significativamente con la capacitación docente en Lima Metropolitana - 2023.

Ho: No existe relación entre la gestión de políticas públicas y capacitación docente.

Tabla 9

Prueba de correlación de GPP y capacitación docente.

		Gestión de políticas públicas	
Rho de Spearman	Capacitación docente	Coeficiente de correlación	,426**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	60

En la tabla 9, se presenta un coeficiente de correlación Rho de Spearman con un valor de 0.43, señalando una correlación positiva moderada. Además, el valor de significancia bilateral es 0.001, que es inferior a 0.05, respaldando la existencia de correlación entre las dos variables analizadas. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (Ha), confirmando la presencia de una relación entre la GPP y CD.

Hipótesis específico 2

Formulación de hipótesis

H2. La gestión de políticas públicas se relaciona significativamente con la evaluación docente en Lima Metropolitana, 2023.

Ho: No existe relación entre la gestión de políticas públicas y evaluación docente

Tabla 10

Prueba de correlación de gestión de políticas públicas y evaluación docente.

		Gestión de políticas públicas	
Rho de Spearman	Evaluación docente	Coeficiente de correlación	,449**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	60

Según la tabla 10, el coeficiente de correlación Rho de Spearman tiene un valor de 0.45, evidenciando una correlación positiva moderada. El valor de la significancia bilateral es 0.000, que es inferior a 0.05, confirmando la existencia de correlación entre las dos variables analizadas. En consecuencia, se descarta la Ho y se respalda la Ha, indicando que existe una relación entre la GPP y la Evaluación docente.

Hipótesis específico 3

Formulación de hipótesis

H3. La gestión de políticas públicas se relaciona significativamente con las condiciones de trabajo en Lima Metropolitana, 2023.

Ho: No existe relación entre la gestión de políticas públicas y condiciones de trabajo.

Tabla 11

Prueba de correlación de gestión de políticas públicas y condiciones de trabajo.

		Gestión de políticas públicas
Rho de Spearman	Condiciones de trabajo	,481**
		,000
		60

En la tabla 11 el coeficiente de correlación Rho de Spearman tiene un valor de 0.48, lo que implica la presencia de una correlación positiva moderada. El valor de significancia bilateral es 0.000, siendo inferior a 0.05, lo que confirma la existencia de correlación entre las dos variables analizadas. Por consiguiente, se descarta la Ho y se respalda la Ha, indicando que hay una relación entre la GPP y las condiciones de trabajo.

V. DISCUSIÓN

El proyecto sostuvo como objetivo general, concluir la conexión entre GPP y RE en Lima Metropolitana, 2023. Por ende, se llevó a cabo una investigación directa para buscar información teórica relacionada con las variables.

Según los autores Malagón et al. (2019) la política pública se describe como el conjunto de medidas tomadas por el Estado en conformidad con el marco normativo y legal, con el objetivo de abordar las demandas de la sociedad. Su propósito es implementar soluciones a diversas problemáticas, respetando los principios constitucionales y legales. Además, se definió cómo refleja los esfuerzos del país por mejorar los estándares educativos en todas las áreas de necesidad. Comprender, evaluar, analizar y decidir qué hacer. Caycho (2019) manifiesta, que el mayor cambio será entonces la reforma educativa, donde las recomendaciones anteriormente solicitadas se implementarán a nivel nacional; un grupo de ciudadanos conformado por diversos expertos con experiencia: en prácticas educativas extranjeras, representantes del estado peruano, docentes y líderes reconocidos dialogan con personas para llegar a un acuerdo.

Se contrastó en la hipótesis general la GPP se relaciona notoriamente con la reforma educativa en Lima Metropolitana, 2023. Esta hipótesis general fue examinada a través de la aplicación del coeficiente de Rho de Spearman, revelando una correlación significativa entre las variables GPP y RE. Se determinó que el valor de significancia (bilateral) de 0,000 es menor al umbral de error de 0,05. Además, la relación identificada se clasifica como positiva de magnitud media, ya que el coeficiente de correlación obtenido fue de 0,49. Es relevante señalar que, en la comparación entre GPP y RE, el 48.30% y el 36.70% de docentes y administrativos de la institución educativa calificaron ambas variables en un nivel alto, mientras que, en el nivel medio, las encuestadas calificaron la GPP y RE con un 33.30% respectivamente.

Estos resultados concuerdan con los hallazgos de Ligarda (2019), quien también identificó una correlación directa entre el liderazgo político y la calidad del sector educativo. En su estudio, la correlación Rho de

Spearman de 0,748 respalda la presencia de una fuerte correlación directa. Se sugiere que los directores de la UGEL 06 Ate proporcionen capacitación en políticas públicas a los líderes para mejorar sus habilidades y competencias de liderazgo, beneficiando así a los estudiantes y promoviendo la equidad en el acceso a la educación. Además, cerrar brechas en conectividad e infraestructura podría mejorar la educación básica en Perú. Asimismo, se propone promover la educación en valores y trabajar en el desarrollo de competencias digitales.

En el primer objetivo específico, se busca establecer la conexión entre la GPP y la formación docente en Lima Metropolitana para el año 2023. Para alcanzar este propósito, se llevó a cabo una revisión de la literatura centrada en la dimensión de capacitación docente dentro de la variable de reforma educativa, la capacitación donde o la formación docente se considera importante según los planes nacionales y regionales, que describen las necesidades, objetivos y resultados esperados de cada región. (MINEDU, 2014, p. 22). Se contrastó en la hipótesis específico 1, la GPP se relaciona significativamente con la capacitación docente en Lima Metropolitana - 2023. Esta hipótesis general fue desarrollada mediante la aplicación del coeficiente de Rho de Spearman, se estableció una correlación significativa entre las variables de gestión de políticas públicas y capacitación docente. Esto se confirmó al verificar que el valor de significancia (bilateral) de 0,000 es inferior al margen de error de 0,05. La relación identificada se clasifica como positiva de magnitud media, ya que el coeficiente de correlación obtenido fue de 0,43. En relación a la evaluación de la GPP y CD, el 48.30% y el 35.00% de docentes y administrativos de la institución educativa calificaron ambas variables en un nivel alto. En comparación, las encuestadas calificaron de manera adecuada la GPP y CD con un 33.30% y un 35.00% respectivamente en el nivel medio. En consecuencia, la capacitación docente se refiere a las políticas y procedimientos planificados para preparar a futuros profesores en diversos aspectos, incluyendo conocimientos, actitudes, comportamientos y habilidades. Estos elementos son esenciales para que los docentes desempeñen eficazmente sus funciones en el aula y la comunidad escolar,

perfeccionando continuamente sus conocimientos y habilidades para la formación de los estudiantes.

La preocupación de los docentes sobre el nivel de profesionalización, capacitación y mejoramiento de la educación, no sólo debe ser un sacrificio para los docentes, sino también para el país como parte de un sistema educativo integral, cuando los resultados son satisfactorios, no hay razón para culpar a los profesores que utilizan sus pocos ingresos para mejorar la situación educativa de su país. La situación ideal en los países latinoamericanos sería dotar a todos los docentes de incentivos y motivación de manera integral o universal, permitiéndoles mejorar y desarrollarse en el ámbito laboral.

Estos productos son similares a los revelados por Alvares (2020), quien sostiene que se necesitan cambios modernos, planificados y organizados en la educación, lo que significa planificar, experimentar e implementar la educación básica regular en la formación docente. Esto requiere mucha atención gubernamental. El desarrollo de nuestro país requiere la creación de una educación de calidad, inversiones adecuadas y un crecimiento sostenible. La calidad tiene un precio y es urgente aumentar la conciencia social del país sobre la inversión en educación. Paradójicamente, se hacen muchas demandas para la educación, pero no se le asignan recursos financieros reales.

Dentro del segundo objetivo específico, se busca establecer la relación entre la GPP y la evaluación docente en Lima Metropolitana para el año 2023. Con este fin, se llevó a cabo una búsqueda de información teórica centrada en la dimensión de evaluación docente dentro de la variable de reforma educativa. Es relevante destacar que el 40.00% de los colaboradores fue evaluado en este contexto, la carrera docente pública tiene en cuenta las siguientes evaluaciones: a. ingresos, b. desempeño, c. promoción y d. actividad en las estaciones. (Osorio, 2017, p. 6). Se contrastó en la hipótesis específico 2, La gestión de políticas públicas presenta una conexión significativa con la evaluación docente en Lima Metropolitana para el año 2023. Esta afirmación general se formuló a través de la aplicación del

coeficiente de Rho de Spearman, revelando una correlación significativa entre las variables GPP y evaluación docente. Se concluyó esto al verificar que el valor de significancia (bilateral) de 0,000 es inferior al margen de error de 0,05. La relación identificada se clasifica como positiva de magnitud media, ya que el coeficiente de correlación obtenido fue de 0,45. Al evaluar la GPP y ED, se observa que el 48.30% y el 40.00% de docentes y administrativos de la institución educativa calificaron ambas variables en un nivel alto. En comparación, las encuestadas calificaron la GPP y ED con un 33.30% y un 26.70%, respectivamente, en el nivel medio. Es importante destacar que cualquier reforma educativa implica que los docentes se esfuerzan por alcanzar mejores condiciones, y esto se refleja en la meritocracia lograda a través de un proceso de evaluación.

La evaluación se posiciona como una herramienta fundamental para comprender el impacto de diversas iniciativas educativas en las escuelas. Este proceso es esencial para monitorizar el progreso de los estudiantes y determinar si las respuestas proporcionadas por los docentes, las instituciones y las administraciones son adecuadas para abordar los desafíos actuales en la educación. De acuerdo con la legislación educativa vigente, la evaluación constituye una parte crucial del proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo un componente esencial para mejorar la transparencia tanto en la educación como en el sistema educativo en su conjunto. Se configura como un proceso de registro y recopilación de datos sobre habilidades, conocimientos y actitudes, con el propósito de perfeccionar los programas educativos implementados en las escuelas. Evaluar a los docentes no es en ningún caso un intento de criticar su trabajo ni limitar la libertad académica, sino que es un proceso configurado para mejorar los resultados de su trabajo y asegurar el logro de los objetivos educativos del centro. Este concepto se basa en el estudiante, su bienestar y aprendizaje.

Estos resultados fueron similares a lo que encontró Carmona (2021), donde es importante revelar la percepción de los tomadores de decisiones políticas de que la paralización/cambio de la política estatal tiene como objetivo mejorar las condiciones de conservación, las cuales se relacionan

con la tensión ideológica y valorativa en el papel del Estado, familia y sociedad. El estatus y los derechos de las instituciones, especialmente en lo referente a la protección de los estudiantes y la configuración del país en general, deben ser gestionados a través de un proceso destinado a mejorar el rendimiento y asegurar el logro de los objetivos educativos establecidos por una I.E. Además, este proceso busca contribuir al desarrollo de los profesores de la carrera pública magisterial, brindándoles apoyo para evaluar el grado de desarrollo de sus competencias y desempeños, así como para identificar oportunidades de mejora en aspectos fundamentales de su práctica pedagógica. A través de este enfoque, se puede evaluar el grado de cumplimiento de las metas de calidad establecidas en los estándares, vinculadas a los aprendizajes que se espera que los estudiantes adquieran durante su paso por la escuela.

En el objetivo específico tres, se basa en disponer la conexión entre GPP y condiciones de trabajo en Lima Metropolitana, 2023. Para ello, se buscó de información teórica que hablará de la dimensión, condiciones de trabajo de la variable reforma educativa, cabe resaltar que es valorado el 35.00% de los colaboradores, sobresale la labor del docente que, si bien carece de las comodidades necesarias, cumple su tarea clamando por el cuidado y el servicio (Osorio, 2017). Se contrastó en la hipótesis específico 3, GPP se relaciona significativamente con las condiciones de trabajo en Lima Metropolitana - 2023. Esta hipótesis general fue desarrollada mediante la evaluación del coeficiente de Rho de Spearman, Se estableció una correlación significativa entre las variables de gestión de políticas públicas y condiciones de trabajo, lo que permitió concluir que el valor de significancia (bilateral) de 0,000 es menor al margen de error de 0,05. La relación identificada se clasifica como positiva de magnitud media, ya que el coeficiente de correlación obtenido fue de 0,48. En relación a la evaluación de la GPP y CT, se observa que el 48.30% y el 35.00% de docentes y administrativos de la I.E. calificaron ambas variables en un nivel alto. En comparación, las encuestadas calificaron de manera aleatoria la GPP y CT con un 33.30% y un 36.70% respectivamente en el nivel medio.

El trabajo y las acciones responden a las necesidades de la I.E. y a los acuerdos celebrados entre docentes y directivos. Estos espacios nos permiten reflexionar, analizar, evaluar y tomar decisiones que mejoren las prácticas docentes con base en la enseñanza de los alumnos. Además, facilita el intercambio de experiencias para asegurar el aprendizaje. Las condiciones laborales garantizan que la experiencia de aprendizaje se estructure conforme a las particularidades, intereses y requisitos de aprendizaje de los estudiantes, y también facilitan la transferencia de conocimientos y evalúe el desarrollo de sus competencias. Para lograrlo, es importante crear un ambiente de cooperación, comunicación, escucha, intercambio e interés mutuo basado en el compromiso y la participación democrática.

Estos resultados fueron similares a lo que encontró. Caycho (2019) señaló que los modelos de reforma educativa influyen en la toma de decisiones en las instituciones educativas de referencia. Además, los expertos reconocieron hasta qué punto han crecido las escuelas eficaces desde la perspectiva de la reforma educativa y las relaciones laborales. También sugieren que los modelos de reforma educativa influyen en las decisiones sobre escuelas efectivas. El área determinada en el 24,8% de la curva COR confirma este efecto. Además, se observa que los profesionales tienen cierto nivel de desarrollo en las escuelas efectivas respecto a las reformas educativas.

VI. CONCLUSIONES

Primera. La prueba de hipótesis general revela un coeficiente de correlación de 0.49, indicando así una correlación positiva moderada; además, el valor p de 0.000, inferior a 0.05, confirma la significancia de la relación. En este contexto, podemos desechar la hipótesis nula bajo las siguientes condiciones: GPP y RE en Lima Metropolitana para el año 2023.

Segunda. En la hipótesis específica, se evidencia un coeficiente de correlación de 0.43, representando una correlación positiva moderada. El valor p de 0.000, por debajo de 0.05, subraya la relevancia de la relación, lo cual permite rechazar la hipótesis nula entre el liderazgo en PP y las Relaciones en la Formación Docente en Lima Metropolitana durante el año 2023.

Tercera. La hipótesis específica dos, exhibe un coeficiente de correlación de 0.45, señalando a esta como positiva moderada. Con un valor p de 0.000, inferior a 0.05, la relación se considera significativa, respaldando el rechazo de la hipótesis nula en relación con el liderazgo político público y la relación entre calificaciones de aprendizaje en Lima Metropolitana para el año 2023.

Cuarta. La tercera hipótesis revela un coeficiente de correlación de 0.48, indicando una correlación positiva media. Con un valor de p de 0.000, por debajo de 0.05, la relación se considera significativa, lo que respalda el rechazo de la hipótesis nula en relación con la gestión de políticas públicas y las condiciones de trabajo en Lima Metropolitana para el año 2023.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. Es importante tener en cuenta las políticas públicas dentro de la gestión participativa y democrática de las reformas educativas en la Institución Educativa, especialmente en cuanto a las mejoras de la calidad educativa optimización de recursos, herramientas y actividades para alcanzar objetivos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

Segunda. La capacitación o formación docente dentro de la Institución debe considerarse importante según los planes nacionales y regionales dentro de la gestión de políticas públicas, además siempre debe ser una necesidad objetiva para seguir dando un servicio de calidad a la comunidad educativa.

Tercera. La evaluación de los colaboradores, sobre todo en la carrera docente pública en la Institución Educativa, debe seguir con la buena práctica de la reforma educativa de las evaluaciones continuas: inicio, proceso y cierre, como también las promociones del docente.

Cuarta. Dentro de las condiciones laborales en la Institución Educativa, se deben de tener en cuenta dentro de los nuevos enfoques que trajo la reforma educativa, sin caer dentro del modelo de gestión política en el sector del estado burocrático, sobre todo se debe incidir en la reingeniería e innovación para la mejora de las condiciones de trabajo, cuidando el clima organizacional como tarea fundamental que recae en los directivos especialmente del director como principal líder y gestor.

REFERENCIAS

- Alvares, E. (2020) *Políticas públicas educativas en la capacitación docente en ciencia y tecnología Universidad Nacional de Ingeniería – Rímac 2020* [Tesis de maestría] Universidad Cesar Vallejo. Perú. Disponible https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52967/Alvarez_NEA-SD.pdf?sequence=1
- Andina (2022) *Minedu: conoce los seis ejes de la reforma del sistema educativo peruano* [Agencia peruana de noticias, 22 de setiembre de 2022] Perú. Disponible <https://andina.pe/agencia/noticia-minedu-conoce-los-seis-ejes-de-reforma-del-sistema-educativo-peruano-862665.aspx>
- Arjona Granados, M. del P., Lira López Arjona, A. y Maldonado Mesta, E. A. (2022). Los sistemas de gestión de la calidad y la calidad educativa en instituciones públicas de Educación Superior de México. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 12(24), 268-283. <https://doi.org/10.17163/ret.n24.2022.05>
- Astley, W. y Van De Ven, A. (1983). Central perspectives and debates in organization theory. *Administrative Science Quarterly*, 28, 1983, pp. 245-273.
- Avargues, M., y Borda, M. (2010). *Estrés laboral y síndrome de burnout en la universidad: análisis descriptivo de la situación actual y revisión de las principales líneas de investigación*. [Anuario de psicología clínica y de la salud] (6), pp. 73-78
- Backhoff, E. (2011). La inequidad educativa en México. Diferencias en el aprendizaje de la comprensión lectora en Educación Básica. Universidad de Granada, España.
- Belfield, C. R., & Levin, H. M. (2015) *Privatizing educational choice: Consequences for parents, schools, and public policy*. Routledge.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1964). *Les étudiants et leurs études*. Paris: Mouton.179

- Briceño, A. (2011) *Justicia: ¿igualdad o equidad en la educación superior?* [Dianet métricas: *Revista Educación y Desarrollo Social*] 5(2) pp. 70-83.
- Brunner, J. y Uribe, D. (2007). *Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*. Ed. Santiago. Universidad Diego Portales.
- CARE (2023) 5 cifras alarmantes de la educación en el Perú. [ONG organización internacional de desarrollo, 7 febrero de 2023] Perú. Disponible <https://care.org.pe/5-cifras-alarmantes-de-la-educacion-en-el-peru/>
- Carhuancho I, Nolazco F, Sicheri L, Guerrero M, Casana K. (2019) *Metodología para la investigación holística*. UIDE.
- Carmona L. (2021). *Cambio en las políticas hacia niños, niñas y adolescentes en Chile: develando el problema público desde el Policy Frames Analysis*. Disponible <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/180223>
- Caycho, J. (2019). El modelo de reforma educativa y su influencia en la transformación de instituciones educativas públicas a escuelas eficaces en el distrito de Villa El Salvador, 2018. [Tesis de maestría] Universidad de Cesar Vallejo. Perú. Disponible <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2976675>
- Coleman, J., Campbell, E.; Hobson, C.; Mcpartland, J.; Mood, A.; Weinfeld, F. y York, R. (1966). *Equality of educational opportunity*. Washington, U.S. Government Printing Office.
- Constitución Política del Perú (1993). *Familia y normas legales* [Artículo 13.- Educación y libertad de enseñanza] Perú. Disponible https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/normatividad_nacional_general/1_Constitucion_Politica_del_Peru.pdf
- Estela J. (2019). *Ley de la reforma magisterial y su incidencia en la potestad sancionadora disciplinaria dentro de la jurisdicción de la UGEL Sechura, 2019* [Tesis de maestría]. Universidad Cesar Vallejo. Perú. Disponible <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3231139>

- Farro, F. (2001). *Planeamiento Estratégico para Instituciones Educativas de Calidad*.
- Fernández, M. (1988). El Informe Coleman: Una lección de sociología -y de política. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* | rase.ase.es | ISSN 1988-7302 | vol. 9, nº 1
- Figueroa, V. (2017). Eficacia escolar en entornos vulnerables de la República Dominicana. Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Galarza (2017). *Las políticas públicas como factor asociado con la calidad de la educación en las instituciones de nivel medio en Ecuador*.
- Gallegos Macías, M. R., Galarza López, J. y Almuiñas Rivero, J. L. (2022). Los sistemas de información como sustento a la gestión de la calidad en las Instituciones de Educación Superior. *Revista San Gregorio*, 1(49), 137-149. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S252879072022000100137&lang=es
- Ghanney, R. A. (2018). *How parental education and literacy skill levels affect the education of their wards: The case of two schools in the Effutu municipality of Ghana*. *International Journal of Education and Practice*, 6(3), 107-119.
- Gómez, P. (2016). *Políticas públicas educativas para la construcción de una cultura de paz, período 2001-2011* [Tesis maestría] Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6972>
- Greenbaum, P., Lewis, L., Drake, A., Loven, Z. (1990). Anuario. Nueva York. Dolphin. p. 89.
- Hernández Sampieri, R. (2004). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill. México,D.F.; Buenos Aires.
- Hernández, S., Fernández, A. y Baptista, A. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill. INEE (2018) Todo cambio a la Reforma Educativa debe partir de un diagnóstico que muestre sus logros y retos: INEE [Instituto nacional para la evaluación de la educación, 24 de junio de 2018]

México. Disponible <https://www.inee.edu.mx/todo-cambio-a-la-reforma-educativa-debe-partir-de-un-diagnostico-que-muestre-sus-logros-y-retos-inee/>

Hornik, R. (2018). *Public health education and communication as policy instruments for bringing about changes in behavior Social marketing* (pp. 45-58). Psychology Press.

Hornik, R. (2018). Public health education and communication as policy instruments for bringing about changes in behavior Social marketing [Psychology Press] pp. 45-58).

Kogan, M., & Bauer, M. (2006). *Higher education policies: Historical overview Transforming Higher Education* (pp. 25-38). Springer.

Kuhlmann, E., & Lynn Bourgeault, I. (2008). *Gender, professions and public policy: new directions. Equal Opportunities International*, 27(1), 5-18.

Ligarda, A. (2019). *Gestión de políticas del sector educativo y la calidad educativa en la Ugel 06 - Ate 2019*. [Tesis de maestría] Universidad Cesar Vallejo. Disponible <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39535>

Litichever, C. (2016). *Entre la calle, la escuela, y las instituciones: trayectorias institucionales de jóvenes*. [Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud] 14(1), pp. 177-190. Disponible <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n1/v14n1a12.pdf>

López (2017). *Capacitación en políticas públicas y el desempeño de los directivos en la UGEL 04. Comas*. Universidad César Vallejo. Lima Perú,

Malagón Plata, L. A., Rodríguez Rodríguez, L. H. y Machado Vega, D. F. (2019). Políticas Públicas Educativas y aseguramiento de la calidad en la Educación Superior. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 21(32), 273-290. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012272382019000100273

- Maldonado R. (2021). *Políticas públicas para el acceso diverso en la oferta de bienes culturales en Morelia, Michoacán*.
<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4243620>
- Mallqui Vitor, C., y Escudero Vílchez, F. E. (2022). Planeamiento estratégico y liderazgo pedagógico del directivo, ejes fundamentales para la educación de calidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 487-510.
<https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1511/2111>
- Martínez y Otros (2016). *El desempeño docente y la calidad educativa. Universidad autónoma Indígena de Mexico. (Tesis de maestría)*. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/461/46148194007.pdf>
- Martínez, C. (2015). Investigación iberoamericana sobre enseñanza eficaz. Universidad Autónoma de Madrid, España.
- MINEDU (2014). *Reglamento de la Ley N° 29944*. [Ley de Reforma Magisterial Decreto Supremo N° 004-2013-ED, normas legales - 13 de mayo 2013.]
 Recuperado de: http://www.minedu.gob.pe/files/6151_201305030929.pdf
- Ministerio de Educación (2020). *Proyecto Educativo Nacional, PEN 2036: el reto de la ciudadanía plena*. [Ministerio de Educación, julio de 2020) Perú. Disponible
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>
- Ministerio de Educación Nacional (2021). *Gestión Educativa* [13 de diciembre de 2021] Colombia. Disponible
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/adelante-maestros/Formacion/Gestion-Educativa/231098:Gestion-Educativa>
- Montes, A. J. Y Gamboa, A. A. (2018). Miradas sobre la calidad de la educación básica en Iberoamérica: Visiones de España y Colombia, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol.20 no.31 Tunja July/Dec. 2018.
- Montes, Alexander; Romero, Zilath y Gamboa, Audin (2017). La formación docente en el marco de la política de calidad de la educación básica en Colombia. *Revista Espacios* 38, no. 20: (2017).

- Murillo, J. y Hernández-Castilla, R. (2011). Trabajar por la justicia social desde la educación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* (2011) - Volumen 9, Número 4.
- Murphy, J. (1986). Does the difference schools make, make a difference? *The British Journal of Sociology of Education*, 36, pp. 106-116.
- Osco, R. et al (2019). Análisis crítico de las reformas educativas emprendidas desde 1990 en docentes investigadores de Lima Metropolitana. [Revista Scielo Analytics] 7(1). Lima. Disponible http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100005
- Osorio, R. (2017). *Discernimiento de la Ley Reforma Magisterial 29944 en concordancia con la gestión estratégica del Proyecto Educativo Nacional al 2021*. [Tesis Doctoral]. Universidad Cesar Vallejo. Perú. Disponible https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12311/Osorio_RMN.pdf
- Pulgar, J. (2005). *Evaluación del aprendizaje no formal*. Recursos prácticos para el profesorado. Madrid: Narcea.
- Purkey, S. y Smith, M. (1983). Effective Schools: A review. *The Elementary School Journal*, 83, 1983, pp. 412-452.
- Reátegui, L. (2021). Pandemia y deserción escolar en la educación básica regular. [Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI] Perú. Disponible <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/desercion-escolar.pdf>
- Rodríguez A, y Pérez, A. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. [Revista escuela de administración de negocios, N° 82.] Universidad EAN. Colombia Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Rojas, R. (2019). [Revista Argumentos, Instituto de Estudios Peruanos] 2(13) pp. 36-41. Disponible <http://argumentos-historico.iep.org.pe/wp->

content/uploads/2019/10/Rojas-R.-2019-Velasco-la-reforma-educativa-y-los-maestros.pdf

- Rutter, M., Maughan, B., Mortimore, P. y Ouston, J. (1980). Educational criteria of success: A reply to Acton. *Educational Research*, 22, 1980, pp. 170-173.
- Saavedra, J., & Gutiérrez, M. (2020). Peru: A Wholesale Reform Fueled by an Obsession with Learning and Equity. In F. M. Reimers. (Ed.). *Audacious Education Purposes How Governments Transform the Goals of Education Systems* (pp.153-180), Springer.
<http://library.oapen.org/handle/20.500.12657/37709>
- Sahlberg, P. (2015). Un sistema escolar modelo. Finlandia demuestra que la equidad y la excelencia pueden coexistir en la educación. Escuela de Estudios de Postgrado de Harvard, Cambridge, EE.UU.
- Scott, W. (1984). Theoretical perspectives. M. W. Meyer, J. H. Freeman, M. T. Hannan, J. W. Meyer, W. G. Ouchi, J. Pfeffer y W. R. Scott (Eds.). *Environments and organizations*, San Francisco, Jossey-Bass, (2ª Ed.), pp. 21-28.
- Silas, J. (2014). La reforma educativa: ideas, realidades y posibles consecuencias. ITESO Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Guadalajara, México.
- Tapia, E. (2019). *“Gestión educativa y reforma magisterial en una institución educativa Lima. 2019”* [Investigación de maestría] Universidad Cesar Vallejo. Perú.
- UNESCO (2022). “Cómo enfrentar la crisis de aprendizajes en América Latina y el Caribe”. [Foro regional de políticas educativas, 9 de octubre de 2022]. Santiago. Disponible <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/portal/se-llevo-cabo-el-foro-regional-de-politica-educativa-2022>
- UNESCO. (2017). Revisión de las políticas educativas 2000-2015. Oficina de Lima, Perú. p 181

- USAT (2022). ¿Cuál es la labor de un profesor? [Blog Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - comprometidos con tu proyecto de vida] Lima, Perú. Disponible <http://www.tuprojectodevida.pe/blog/cual-es-la-labor-de-un-profesor>
- Vega, R. (2016). Políticas Públicas para el Desarrollo Económico Local en el Distrito De Velille, Provincia de Chumbivilcas, Departamento del Cusco. Período 2005 – 2015. Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima.
- Vera, A. (2012) *7 pasos para una tesis exitosa* (3ra. Ed.) Universidad San Martín de Porres. Lima
- Zelaya, M. (2020). Las políticas públicas universitarias en el contexto de pandemia en la Argentina: *Apuntes para reseñar la situación. Revista de Educación Superior del Sur Global - RESUR*, (9), 172-20. <https://iusur.edu.uy/publicaciones/index.php/RESUR/article/download/107/2>

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Gestión de Políticas Públicas y Reforma Educativa en Lima Metropolitana – 2023

Investigadora autora: Elena Margot Lazo Morales

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema general: Pg. ¿Cuál es la relación entre gestión de políticas públicas y reforma educativa en Lima Metropolitana - 2023?</p> <p>Problemas específicos: Pe1. ¿Cuál es la relación entre gestión de políticas públicas y capacitaciones docente en Lima Metropolitana - 2023?</p> <p>Pe2. ¿Cuál es la relación entre gestión de políticas públicas y evaluación docente en Lima Metropolitana - 2023?</p> <p>Pe3. ¿Cuál es la relación entre gestión de políticas públicas y condiciones de trabajo en Lima Metropolitana - 2023?</p>	<p>Objetivo general: Og. Determinar la relación entre gestión de políticas públicas y reforma educativa en Lima Metropolitana - 2023</p> <p>Objetivos específicos: Oe 1. Determinar la relación entre gestión de políticas públicas y capacitación docente en Lima Metropolitana – 2023</p> <p>Oe 2. Determinar la relación entre gestión de políticas públicas y evaluación docente en Lima Metropolitana – 2023</p> <p>Oe 3. Determinar la relación entre gestión de políticas públicas y condiciones de trabajo en Lima Metropolitana – 2023</p>	<p>Hipótesis general: Hg. La gestión de políticas públicas se relaciona significativamente con la reforma educativa en Lima Metropolitana - 2023.</p> <p>Hipótesis específicas: He1. La gestión de políticas públicas se relaciona significativamente con la capacitación docente en Lima Metropolitana - 2023.</p> <p>He2. La gestión de políticas públicas se relaciona significativamente con la evaluación docente en Lima Metropolitana - 2023.</p> <p>He3. La gestión de políticas públicas se relaciona significativamente con las condiciones de trabajo en Lima Metropolitana - 2023.</p>	<p>Variable 1 Gestión de políticas públicas</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de estado • Políticas de Equidad • Políticas de cambio incremental • Políticas de sociedad • Políticas de iniciativa de actores <p>Variable 2 Reforma educativa</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Docente • Evaluación Docente • Condiciones de Trabajo <p>Diagrama: M = Muestra de Investigación V1= Gestión de políticas públicas V2 =Reforma educativa r = Relación entre las variables Gestión de políticas públicas y reforma educativa.</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Nivel: Descriptivo correlacional</p> <p>Diseño: No experimental de tipo transversal</p> <p>Método de investigación: hipotético-deductivo.</p> <p>Población: La población Censal conformada por: 60 docentes de los Niveles Educativos Inicial, Primaria, Secundaria y administrativos de la Institución Educativa Parroquial de Acción Conjunta Corazón de Jesús de Jicamarca de la UGEL06 de la DRELM en Lima Metropolitana – 2023.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Tratamiento estadístico: Se utilizó los elementos de la estadística descriptiva y para la inferencia estadística se utilizó el software Excel y SPSS 26.</p>

Anexo 1: Tabla de Operacionalización de las Variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de estimación
Gestión de políticas públicas	La política pública es definida como el conjunto de acciones adoptadas por el Estado dentro del contexto normativo y la Ley, para satisfacer las necesidades de la sociedad. Con ella se busca concretar soluciones a las distintas problemáticas existentes, atendiendo a los principios constitucionales y legales (Malagón et al., 2019).	La reforma educativa, se midió bajo 05 dimensiones: política de estado, política de equidad, política de cambio incremental, política de sociedad y política de iniciativa de actores.	Políticas de estado	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de proyectos educativos • Decisiones de coyuntura • Determinación de presupuesto. • Políticas de acceso • Grupos discriminados 	Likert ordinal
			Políticas de Equidad	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento y/o fracaso escolar • Competencias educativas • Cambios de currículo 	
			Políticas de cambio incremental	<ul style="list-style-type: none"> • Competitividad • Cambios de gestión Presupuesto educativo. 	
			Políticas de sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas culturales • Sociedad • Modos de vida • Funciones preservadoras. • Servicios educativos 	
			Políticas de iniciativa de actores	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión del estado • Ministerio de educación • Actores políticos 	
Reforma educativa	Caycho (2019) la define como la transformación del nivel educativo en todos los campos necesarios para mejorar la calidad de la educación. Es decir, comprender, evaluar, analizar y decidir qué hacer. Entonces el gran cambio será la reforma educativa, donde las propuestas anteriormente solicitadas se implementarán a nivel nacional.	La gestión de políticas públicas, se midió bajo 03 dimensiones: capacitación docente, evaluación docente y condiciones de trabajo.	Capacitación Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Área de especialidad • Estrategias didácticas. 	
			Evaluación Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Meritocracia por desempeño • Tiempo de servicio. 	
			Condiciones de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Ascensos por escalas • Remuneraciones. 	

ANEXO 2: Cuestionario

CUESTIONARIO GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Adamec Willman Ligarda Medina fue aceptado como referente de la herramienta de recolección de datos en su tesis de maestría “La gestión política del sector educativo y la calidad de la educación UGEL 06 – Ate 2019”

Estimados Docentes de Educación Primaria, Primaria, Secundaria y Ejecutiva del I.E.P.D.A.C. “Corazón de Jesús de Jicamarca” perteneciente a la DRELM UGEL06 en el área metropolitana de Lima – 2023. El propósito de esta escala de calificación es comprender y mejorar el liderazgo educativo en beneficio de la comunidad educativa de una manera impulsada por políticas. Para contestar esta pregunta es necesario considerar:

- i) Esta escala de calificación es anónima y confidencial, responda honestamente
- ii) Que no hay respuestas positivas o negativas.
- iii) Debe responder todas las preguntas lo mejor que pueda.

INSTRUCCIONES: Ponga una x en el casillero correspondiente a cada afirmación sugerida de acuerdo a lo que piensa el I.E.P.D.A.C. de administración de políticas públicas. "Corazón de Jesús de Jicamarca.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	DIMENSIONES/ ÍTEMS	1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Políticas de estado					
1	Las acciones educativas que ha realizado el estado ha incrementado la formulación de proyectos educativos.					
2	Los plazos han sido cortos para incrementar la formulación de estos proyectos educativos.					
3	Las decisiones asumidas por los administrativos para desarrollar un proyecto educativo son ejecutadas a corto plazo.					
4	Una reforma de las políticas educativas está condicionada a una adecuada determinación de presupuesto en el sector educación.					
	Dimensión 2: Políticas de Equidad	1	2	3	4	5
5	La implementación de nuevas políticas educativas de acceso, le ayuda a organizar mejor las áreas de estudios de los administrativos.					
6	Las nuevas políticas educativas, facilita la inclusión educativa					
7	Usando los procesos educativos modernos, se puede erradicar el bajo rendimiento y/o fracaso escolar.					
8	Los administrativos mejoran sus competencias mediante el uso de las Tics.					
	Dimensión 3: Políticas de cambio incremental	1	2	3	4	5
9	Es importante hacer cambios de currículo a fin de mejorar el sistema educativo.					
10	Considera importante las competencias académicas y/o deportivas de los administrativos con otras instituciones.					
11	Los cambios de gestión administrativa generan mejoras en la aplicación de estrategias de enseñanza aprendizaje.					
12	Considera usted que la mejora del presupuesto al sector de educación mejorará la calidad educativa.					
	Dimensión 4: Políticas de sociedad	1	2	3	4	5
13	El desarrollo de actividades permanentes y ocasionales en la Unidad de Gestión Educativa Local mejora la calidad académica.					
14	Las instituciones públicas y privadas cercanas a la Unidad de Gestión Educativa Local repercuten en la calidad educativa.					
15	Los modos de vida que se tiene en los hogares, influyen en el perfil conductual de los estudiantes.					
16	Las capacitaciones que brinda los representantes del ministerio sobre el currículo nacional, garantiza la calidad educativa.					
	Dimensión 5: Políticas de iniciativa de actores	1	2	3	4	5
17	Se puede mejorar los servicios educativos a través de una adecuada supervisión del Estado.					
18	Considera Usted, que las políticas educativas se deben implementar a corto plazo en beneficio de las Instituciones Educativas.					
19	Considera usted que ha mejorado la gestión pedagógica de los maestros en las instituciones públicas.					
20	Los actores políticos, cumplen una tarea fundamental en cuanto a elevar la calidad cultural en las Instituciones Públicas.					

Elaboración propia

CUESTIONARIO REFORMA EDUCATIVA

Se tomó como referencia al instrumento de recolección de datos a Mg. Elizabeth Tapia Inchicsana, en su investigación de maestría “Gestión educativa y reforma magisterial en una institución educativa Lima. 2019”

Señores trabajadores docentes de los Niveles Educativos Inicial, Primaria, Secundaria y Administrativos de la I.E.P.D.A.C. “Corazón de Jesús de Jicamarca” perteneciente a la UGEL06 de la DRELM en Lima Metropolitana – 2023.

La presente escala valorativa tiene por finalidad mejorar la gestión organizacional de la I.E.P.D.A.C. “Corazón de Jesús de Jicamarca” perteneciente a la UGEL06 de la DRELM.

Para responder a esta encuesta se debe considerar:

- i) Que esta escala valorativa es anónima y confidencial, responda con sinceridad.
- ii) Que no existen respuestas buenas o malas.
- iii) Debe responder a todos los enunciados de acuerdo a su percepción.

INSTRUCCIONES: A su juicio, de la I.E.P.D.A.C. sobre la reforma educativa marque con una x el cuadro correspondiente a cada afirmación propuesta. "Corazón de Jesús de Jicamarca".

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	DIMENSIONES/ ÍTEMS	1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Políticas de estado					
1	Las acciones educativas que ha realizado el estado ha incrementado la formulación de proyectos educativos.					
2	Los plazos han sido cortos para incrementar la formulación de estos proyectos educativos.					
3	Las decisiones asumidas por los administrativos para desarrollar un proyecto educativo son ejecutadas a corto plazo.					
4	Una reforma de las políticas educativas está condicionada a una adecuada determinación de presupuesto en el sector educación.					
	Dimensión 2: Políticas de Equidad	1	2	3	4	5
5	La implementación de nuevas políticas educativas de acceso, le ayuda a organizar mejor las áreas de estudios de los administrativos.					
6	Las nuevas políticas educativas, facilita la inclusión educativa					
7	Usando los procesos educativos modernos, se puede erradicar el bajo rendimiento y/o fracaso escolar.					
8	Los administrativos mejoran sus competencias mediante el uso de las Tics.					
	Dimensión 3: Políticas de cambio incremental	1	2	3	4	5
9	Es importante hacer cambios de currículo a fin de mejorar el sistema educativo.					
10	Considera importante las competencias académicas y/o deportivas de los administrativos con otras instituciones.					
11	Los cambios de gestión administrativa generan mejoras en la aplicación de estrategias de enseñanza aprendizaje.					
12	Considera usted que la mejora del presupuesto al sector de educación mejorará la calidad educativa.					
	Dimensión 4: Políticas de sociedad	1	2	3	4	5
13	El desarrollo de actividades permanentes y ocasionales en la Unidad de Gestión Educativa Local mejora la calidad académica.					
14	Las instituciones públicas y privadas cercanas a la Unidad de Gestión Educativa Local repercuten en la calidad educativa.					
15	Los modos de vida que se tiene en los hogares, influyen en el perfil conductual de los estudiantes.					
16	Las capacitaciones que brinda los representantes del ministerio sobre el currículo nacional, garantiza la calidad educativa.					
	Dimensión 5: Políticas de iniciativa de actores	1	2	3	4	5
17	Se puede mejorar los servicios educativos a través de una adecuada supervisión del Estado.					
18	Considera Usted, que las políticas educativas se deben implementar a corto plazo en beneficio de las Instituciones Educativas.					
19	Considera usted que ha mejorado la gestión pedagógica de los maestros en las instituciones públicas.					
20	Los actores políticos, cumplen una tarea fundamental en cuanto a elevar la calidad cultural en las Instituciones Públicas.					

Elaboración propia

Anexo 2: Consentimiento informado

Link del formulario: <https://forms.gle/rJnA5LMBGjdmqMK9>

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación está orientada a determinar el nivel de relación entre las variables de estudio, cuyo nombre del título es **Gestión de Políticas Públicas y Reforma Educativa en Lima Metropolitana – 2023**. Desearía contar con tu ayuda para lograr esta investigación, las respuestas que brinde serán de totalmente confidencial, el cuestionario es anónimo. Por lo que le solicito, si acepta, se digne en firmar este documento donde se indica y luego responda con total sinceridad el cuestionario.

Atentamente

Lazo Morales, Elena Margot

Yo, Bernardo Marcos Bustillos Ortiz, acepto libremente participaren la investigación antes mencionada.



DNI:20437959

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación está orientada a determinar el nivel de relación entre las variables de estudio, cuyo nombre del título es **Gestión de Políticas Públicas y Reforma Educativa en Lima Metropolitana – 2023**. Desearía contar con tu ayuda para lograr esta investigación, las respuestas que brinde serán de totalmente confidencial, el cuestionario es anónimo. Por lo que le solicito, si acepta, se digne en firmar este documento donde se indica y luego responda con total sinceridad el cuestionario.

Atentamente

Lazo Morales, Elena Margot

Yo, Diana Bustillos Lazo, acepto libremente participaren la investigación antes mencionada.



DNI:73063220

Anexo 3: MUESTRA VARIABLE 1

Integrantes	VARIABLE 1: GESTIÓN DE POLITICAS PUBLICAS																		
	D 1: Políticas de estado				D 2: Políticas de Equidad				D 3: Políticas de cambio incremental				D 4: Políticas de sociedad				D5: Políticas de iniciativa de actores		
	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 10	P 11	P 12	P 13	P 14	P 15	P 16	P 17	P 18	P 19
Integrante 1	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Integrante 2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Integrante 3	4	3	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
Integrante 4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4
Integrante 5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	2	5	5	4	5	4
Integrante 6	4	4	5	2	3	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	3
Integrante 7	4	4	4	4	4	3	2	5	5	5	5	5	4	2	5	3	5	4	2
Integrante 8	2	4	4	2	4	2	2	2	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3
Integrante 9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4
Integrante 10	4	4	2	4	3	5	4	4	4	5	4	2	4	4	4	2	4	4	4
Integrante 11	3	4	2	4	2	4	4	5	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4
Integrante 12	4	4	2	4	4	2	4	5	5	4	3	5	3	2	5	2	2	5	4
Integrante 13	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4
Integrante 14	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5
Integrante 15	4	4	2	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4
Integrante 16	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4
Integrante 17	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	2	5	2	4	4	4
Integrante 18	3	2	4	2	2	4	5	5	5	4	4	2	4	4	5	4	2	4	3
Integrante 19	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	2	4	4	4
Integrante 20	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Integrante 21	2	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5	2
Integrante 22	2	3	2	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	2	5	2	2	2	2
Integrante 23	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Integrante 24	5	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	3
Integrante 25	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4
Integrante 26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	5	2	4	4	4
Integrante 27	4	4	2	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4
Integrante 28	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	5	4	4	5	4	5	5	4
Integrante 29	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4	5	3	2	2	4
Integrante 30	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	5	2	5	4	4
Integrante 31	5	3	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5
Integrante 32	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5
Integrante 33	3	3	3	2	4	2	4	3	4	4	4	4	2	4	5	2	2	4	4
Integrante 34	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
Integrante 35	4	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
Integrante 36	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4
Integrante 37	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4
Integrante 38	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	3
Integrante 39	2	2	4	2	2	2	4	4	4	4	2	2	2	2	4	2	4	4	4
Integrante 40	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	2	5	4	5	4	4
Integrante 41	4	4	4	5	3	4	4	3	4	4	4	5	3	2	5	3	4	4	5
Integrante 42	3	3	3	5	5	5	4	4	4	5	4	5	3	3	5	3	4	3	4
Integrante 43	4	2	4	2	4	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	2
Integrante 44	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	5	3	2	5	4	2	4	5
Integrante 45	4	4	2	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2	2
Integrante 46	2	3	2	3	3	2	3	2	4	3	4	3	3	4	5	4	1	2	2
Integrante 47	5	5	4	4	4	4	3	3	4	3	2	5	4	2	5	4	2	2	4
Integrante 48	2	3	2	1	4	1	1	1	1	4	3	3	4	3	4	3	4	5	3
Integrante 49	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	5	4	2	5	4	4	4	4
Integrante 50	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4
Integrante 51	3	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4
Integrante 52	2	2	2	1	1	2	1	1	5	4	4	5	4	4	5	2	5	4	2
Integrante 53	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
Integrante 54	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4
Integrante 55	2	2	4	1	2	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	2	4	4
Integrante 56	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
Integrante 57	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	4
Integrante 58	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4
Integrante 59	2	2	2	2	2	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Integrante 60	4	4	1	4	4	4	2	2	4	4	2	4	2	2	4	2	2	4	4

Anexo 3: MUESTRA VARIABLE 2

Integrantes	VARIABLE 2: REFORMA EDUCATIVA																							
	Dimensión 1: Capacitación docente								Dimensión 2: Evaluación docente								Dimensión 3: Condiciones de trabajo							
	N° 1	N° 2	N° 3	N° 4	N° 5	N° 6	N° 7	N° 8	N° 9	N° 10	N° 11	N° 12	N° 13	N° 14	N° 15	N° 16	N° 17	N° 18	N° 19	N° 20	N° 21	N° 22	N° 23	N° 24
Integrante 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Integrante 2	3	3	5	4	4	4	3	4	3	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
Integrante 3	4	4	4	4	4	5	3	3	2	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Integrante 4	5	4	5	4	5	5	3	5	2	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5
Integrante 5	3	5	5	4	5	5	5	4	3	4	3	4	3	5	4	5	1	3	4	5	3	3	4	5
Integrante 6	3	3	4	3	4	5	3	4	2	3	3	3	3	4	5	4	1	3	5	5	3	3	5	5
Integrante 7	5	3	5	4	4	3	2	3	3	4	4	3	5	5	4	5	3	4	5	3	2	2	3	5
Integrante 8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	5	3
Integrante 9	5	3	5	4	4	5	3	3	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	4	5
Integrante 10	5	3	3	3	3	5	3	4	1	3	3	4	3	5	5	3	5	4	5	4	3	3	3	3
Integrante 11	3	3	2	3	5	5	2	4	3	3	5	5	5	5	4	3	3	5	4	3	4	3	4	3
Integrante 12	4	3	4	3	4	5	3	3	5	3	4	3	2	5	5	2	5	4	5	5	2	1	4	4
Integrante 13	4	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
Integrante 14	4	4	5	4	4	5	3	3	3	4	3	3	3	5	4	5	3	3	5	4	3	4	4	4
Integrante 15	3	4	3	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	3	3	3	4	3	5	5	4	5	5
Integrante 16	4	3	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
Integrante 17	5	3	3	3	3	5	3	5	1	5	1	5	1	5	5	5	3	5	5	5	1	3	5	5
Integrante 18	5	3	5	4	1	4	3	3	4	3	3	4	2	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3
Integrante 19	5	3	5	4	3	4	2	3	4	4	2	3	5	4	4	4	3	3	3	3	3	1	3	4
Integrante 20	1	3	3	4	1	1	3	3	1	3	5	5	5	3	3	4	5	3	3	5	2	3	5	3
Integrante 21	5	3	5	4	4	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	3	4	3	3	3	3	4	3	3
Integrante 22	4	2	1	3	4	5	3	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	3	5	4	1	2	3	2
Integrante 23	3	3	3	5	3	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	5	5	2	5	5
Integrante 24	5	4	4	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Integrante 25	3	3	1	3	3	5	3	3	3	3	5	3	5	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3
Integrante 26	4	4	3	4	3	5	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	3	3	4	4
Integrante 27	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3
Integrante 28	4	3	2	3	2	2	1	3	3	4	2	4	4	4	3	3	3	2	5	4	3	4	4	4
Integrante 29	5	2	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	5	3	4	4	4	4	3	4
Integrante 30	3	4	4	4	3	3	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	5	4	5	4	4	4
Integrante 31	5	4	5	4	4	5	3	3	3	4	3	4	4	4	5	4	5	4	4	5	3	3	3	5
Integrante 32	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	3	4	5	4	4	5
Integrante 33	3	2	2	3	5	2	3	4	4	4	3	2	2	5	4	3	1	2	5	4	1	2	2	4
Integrante 34	3	3	3	3	4	4	3	1	3	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	1	3	1	3	5
Integrante 35	4	3	4	4	3	3	1	2	4	3	3	3	4	2	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3
Integrante 36	5	3	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	1	3	5	5	3	1	5	5
Integrante 37	4	3	3	3	5	4	3	3	3	3	5	5	3	4	4	5	3	3	5	5	3	3	5	3
Integrante 38	3	3	4	4	4	5	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	5
Integrante 39	3	3	3	3	4	5	3	3	1	4	1	2	4	5	5	4	2	2	3	4	3	3	3	3
Integrante 40	5	3	5	4	5	5	3	5	1	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5
Integrante 41	3	3	2	2	3	5	3	3	3	3	3	5	1	5	5	4	3	2	5	4	2	3	4	3
Integrante 42	5	3	5	3	4	5	2	3	4	4	4	1	4	5	5	1	1	3	2	3	2	3	4	4
Integrante 43	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4
Integrante 44	3	3	4	4	4	5	3	4	3	4	3	3	5	5	4	3	5	5	4	5	3	2	5	4
Integrante 45	5	3	4	4	4	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	2	5	3	3	5	5	4	5
Integrante 46	4	3	3	4	4	3	4	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	4	4	4
Integrante 47	5	2	2	3	4	5	1	3	1	3	5	5	5	5	5	5	1	5	4	4	4	4	5	3
Integrante 48	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3
Integrante 49	4	3	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	3	5	5
Integrante 50	4	5	5	3	5	5	3	5	3	5	3	4	5	5	5	5	3	3	5	4	3	3	5	4
Integrante 51	4	4	4	2	3	4	3	3	4	3	3	2	5	5	3	4	2	3	5	4	3	3	4	3
Integrante 52	5	2	5	5	5	5	2	4	3	3	3	4	4	3	4	2	2	4	4	4	4	4	2	2
Integrante 53	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Integrante 54	3	3	5	5	4	5	3	5	3	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	5	4
Integrante 55	5	3	5	3	5	5	3	4	1	3	5	3	1	5	5	5	5	1	2	3	1	1	5	5
Integrante 56	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5
Integrante 57	5	3	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	3	5	5	5	5	4	5
Integrante 58	5	3	4	5	5	5	3	5	3	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	3	4	5
Integrante 59	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	5	3	3	3	3
Integrante 60	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	2	2	4	2	4	4	2	4	4

Anexo 3: Análisis de la confiabilidad

Tabla 12

Confiabilidad del instrumento de la variable GPP.

Gestión de políticas públicas	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
0,848	20

Este instrumento demostró de muy alta confiabilidad, con un alfa de Cronbach de 0,848.

Tabla 13

Confiabilidad del cuestionario de la variable reforma educativa.

Reforma educativa	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
0,897	24

Este instrumento demostró muy alta confiabilidad, con un alfa de Cronbach de 0,897. Por lo tanto, la herramienta se aplicó a la muestra formada de ambas variables. Finalmente, ambos instrumentos son muy confiables.

Anexo 3: Validez de los Expertos



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario **Gestión de Políticas públicas y reforma educativa en Lima Metropolitana -2023**", La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer en gestión. Agradezco su valiosa colaboración.

1.- Datos generales del juez

Nombre del Juez	Mg. MARIA CHICASACA MANUEL.
Grado profesional	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación Académica	Clínica () social () Educativa () organizacional ()
Áreas de experiencia profesional	Matemática
Institución donde labora	I.E.P.D.A.C.CORAZÓN DE JESÚS DE JICAMARCA
Tiempo de experiencia profesional en el área.	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia de Investigación Psicométrica (si corresponde)	

2.- Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3.- Datos de la escala

Nombre de la prueba	Cuestionario sobre Gestión de políticas públicas y Reforma Educativa
Autor	LAZO MORALES ELENA MARGOT
Procedencia	I.E.P.D.A.C.CORAZÓN DE JESÚS DE JICAMARCA
Administración	VIRTUAL GOOGLE FORM
Tiempo de aplicación	30 minutos
Ámbito de aplicación	Lima Metropolitana
Significación	El cuestionario está determinado por dimensiones, indicadores e ítems (escala Likert)

4. Soporte teórico:

Variable 1 Gestión de políticas públicas, como manifiesta, Alvarado (2009) La gestión de políticas del sector educativo se da dentro de una organización que va a responder a principios, normas y leyes con la finalidad de desarrollar actividades y lograr objetivos institucionales. Así mismo, busca modelos administrativos participativos y democráticos que armonizan recursos, medios y actividades educativos óptimos. (p. 188).

Variable 2 Reforma Educativa, como manifiesta El país está tratando de elevar su nivel educativo en todos los campos necesarios. Comprender, evaluar, analizar y decidir qué hacer. Entonces el gran cambio será la reforma educativa, donde las propuestas anteriormente solicitadas se implementarán a nivel nacional; un grupo de ciudadanos educados integrado por diversos expertos con experiencia en las siguientes áreas: práctica educativa en el extranjero, un representante del estado peruano, docentes y líderes reconocidos discuten y acuerdan: posibles reformas; Exploramos las diversas condiciones de práctica que construyen la nación. Así se consigue el efecto renovador. Debido a su importancia crítica, se puede medir en la implementación de cambios, cambios de método, estrategias innovadoras y contenido. Tenemos ejemplos de reformas educativas exitosas en Finlandia. (Caycho 2019, p. 24).

Escala / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Variable 1: Gestión de políticas públicas	D1. Política de estado	Las políticas estatales, los arreglos institucionales para la educación y otros estándares educativos son parte de su gobernanza. (Briceño, 2011).
	D2. Política de igualdad	Sade, Ferraz y Rocha, (2013) De igual forma, aunque se discuten los derechos humanos, también se incluyen las responsabilidades del ciudadano que averigua el desarrollo en la sociedad peruana y/o su contexto. Así mismo, la ciudadanía es parte integral de la implementación de la democracia, que debe ser vivida, aceptada y protegida. (Antes. Amihere y Addison, 2015) Albarrán y Taracena (2012).
	D3. Política de cambio incremental	La política de cambio incremental, los docentes escogen los conceptos, procesos, habilidades y competencias que pretenden desarrollar con sus alumnos. Además, según, Carrasco y García (2018) "
	D4. Política de sociedad	Demostrando que el diseño instruccional de las tareas pedagógicas incide por tanto en el aprendizaje de los docentes; En general, al contribuir, planificar y apoyar estas tareas, es notable que el director asume el liderazgo pedagógico, asegura las condiciones en la institución educativa, para que los aprendizajes se desarrollen de la mejor manera y garanticen su calidad. (Rakas, 2017).
	D5. Política de iniciativa de actores	La política, la estructura, el funcionamiento, las responsabilidades, el clima propicio y las normas desarrolladas de la iniciativa participativa son parte de esta gobernanza (UNESCO, 2013).

Escala / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Variable 2: Reforma educativa	D1. Capacitación Docente	La formación docente en la formación inicial se considera importante según los planes nacionales y regionales, que describen las necesidades, objetivos y resultados esperados de cada región. (MINEDU, 2014, pág. 22)
	D2. Evaluación docente	La carrera docente pública tiene en cuenta las siguientes evaluaciones: a. ingresos, b. desempeño, c. promoción y d. actividad en las estaciones. (Osorio, 2017, p. 6).
	D3. Condiciones de trabajo	Las condiciones de trabajo, sobresale la labor del docente que, si bien carece de las comodidades necesarias, cumple su tarea clamando por el cuidado y el servicio. (Osorio, 2017, p. 6).

5.- Presentación de instrucciones para el Juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "**Gestión de Políticas públicas y reforma educativa en Lima Metropolitana -2023**" acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.

	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento de la variable 1: Gestión de políticas públicas

Dimensiones	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Política de estado	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones educativas que ha realizado el estado ha incrementado la formulación de proyectos educativos. Los plazos han sido cortos para incrementar la formulación de estos proyectos educativos. Las decisiones asumidas por los administrativos para desarrollar un proyecto educativo son ejecutadas a corto plazo. Una reforma de las políticas educativas está condicionada a una adecuada determinación de presupuesto en el sector educación. 	4	4	4	
Políticas de Equidad	<ul style="list-style-type: none"> La implementación de nuevas políticas educativas de acceso, le ayuda a organizar mejor las áreas de estudio de los administrativos. Las nuevas políticas educativas, facilita la inclusión educativa. Usando los procesos educativos modernos, se puede erradicar el bajo rendimiento y /0 fracaso escolar. Los administrativos mejoran sus competencias mediante el uso de los tics. 	4	4	4	
Políticas de cambio incremental	<ul style="list-style-type: none"> Es importante las competencias académicas y/o deportivas de los administrativos con otras instituciones. Los cambios de gestión administrativa generan mejoras en la aplicación de estrategias de enseñanza aprendizaje. Considera usted que la mejora del presupuesto al sector de educación mejorará la calidad educativa. 	4	4	4	

Políticas de sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de actividades permanentes y ocasionales en la unidad de Gestión Educativa local mejora la calidad académica. • Las instituciones públicas y privadas cercanas a la Unidad de Gestión Educativa local repercuten en la calidad educativa. • Los modos de vida que se tiene en los hogares, influyen en el perfil conductual de los estudiantes. • Las capacitaciones que brinda los representantes del ministerio sobre el currículo nacional, garantiza la calidad educativa. 	4	4	4	
Políticas de Iniciativa de actores	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede mejorar los servicios educativos a través de una adecuada supervisión del estado. • Considera usted, que las políticas educativas se deben implementar a corto plazo en beneficio de las instituciones Educativas. • Considera usted que ha mejorado la gestión pedagógica de los maestros en las instituciones públicas. • Los actores políticos, cumplen una tarea fundamental en cuanto a elevar la calidad cultural en las instituciones públicas. 	4	4	4	

☞ Opinión de aplicabilidad: No aplicable () Aplicable (X)

☞ Promedio de valoración: Regular () Bueno () Excelente (X)

OBSERVACIONES:

El instrumento de gestión de políticas públicas cumple con la aplicabilidad y promedio de valoración bueno.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO: MARIA CHICASACA MANUEL **ESPECIALIDAD:** MATEMATICA E INFORMATICA

CARGO LABORAL: Docente **DNI:** 43986605 **Nro. CELULAR:** 956214467

FIRMA: 

Dimensiones del instrumento de la variable 2: Reforma educativa

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Capacitación Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Por voluntad propia Ud.se proyecta recibir capacitación autofinanciada en su especialidad. • Con que frecuencia la UGEL de su jurisdicción brinda a los docentes con capacitaciones en estrategias y metodología. • Ud., accede a especializarse en lo que concierne al área de su desempeño a propuesta de la UGEL. • La reforma educativa de formación docente correlaciona con los resultados de la evaluación de desempeño. • Ud. Accede a especializarse en lo que concierne al área de su desempeño a propuesta de Perú Educa. • Ud. Relaciona sus actividades pedagógicas relacionados a los enfoques transversales del CNEB • Con que frecuencia Ud. Ha recibido capacitación en estrategias didácticas por parte del Estado. • En qué medida, la capacitación de implementación del nuevo currículo nacional, garantiza la calidad de enseñanza y aprendizaje. 	4	4	4	
Evaluación docente	<ul style="list-style-type: none"> • Con qué frecuencia, por meritocracia Ud. Puede acceder a un cargo pedagógico. • Con qué frecuencia, el conjunto de acciones pedagógicas, administrativas e institucionales permitirá la certificación de la calidad de servicio de su I.E. • Ud. Como docente está de acuerdo con las evaluaciones que realiza el MINEDU con respecto al desempeño meritocracia. • La evaluación de desempeño docente en el marco de una carrera pública garantiza, estabilidad y desarrollo profesional. • Está de acuerdo con que el acceso a la carrera magisterial se realice por examen. • Con qué frecuencia la Institución educativa en el cual labora lo evalúa considerando los instrumentos de evaluación. • Con que frecuencia la evaluación para la progresión gradual en las escalas magisteriales, es el resultado de esfuerzo docente. 	4	4	4	

	<ul style="list-style-type: none"> • Será de entera satisfacción docente la evaluación del tiempo de servicios considerado para las 8 escalas magistrales. 				
Condiciones de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Como docente nombrado (a) durante su carrera se siente seguro de ascender hasta la última escala. • La evaluación para el ascenso por escala en la ley de la Reforma Magisterial, garantiza seguridad, confianza y resultado justo. • Considera Ud. Que la infraestructura es adecuada para la realización de su labor docente. • Considera Ud. Que en su entidad educativa existe un adecuado clima laboral. • Observa, que las asignaciones de remuneraciones en un sistema meritocracia por escalas satisface al docente. • Observa, que la remuneración RIM es de satisfacción para el docente. • La evaluación y monitoreo, articula eficazmente los ejes de desarrollo del desempeño docente. • El incremento del presupuesto educativo y un mejor manejo de los recursos financieros institucionales conllevan a la satisfacción laboral del docente. 	4	4	4	

☞ Opinión de aplicabilidad: **No aplicable () Aplicable (X)**

☞ Promedio de valoración: **Regular () Bueno () Excelente (X)**

OBSERVACIONES:

El instrumento de Reforma educativa cumple con la aplicabilidad y promedio de valoración excelente.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO: MARIA CHICASACA MANUEL

ESPECIALIDAD: MATEMATICA E INFORMATICA

CARGO LABORAL: Docente DNI43986605 Nro. CELULAR: 956214467

FIRMA: 

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario **Gestión de Políticas públicas y reforma educativa en Lima Metropolitana -2023**", La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer en gestión. Agradezco su valiosa colaboración.

1.- Datos generales del juez

Nombre del Juez	Mg. Clelia Dionicia Reymundo Ramos
Grado profesional	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación Académica	Clínica () social () Educativa (X) organizacional ()
Áreas de experiencia profesional	EDUCACIÓN PRIMARIA
Institución donde labora	IEPDAC. "CORAZÓN DE JESÚS DE JICAMARCA"
Tiempo de experiencia profesional en el área.	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia de Investigación Psicométrica (si corresponde)	Psicología Educativa

2.- Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3.- Datos de la escala

Nombre de la prueba	Cuestionario sobre Gestión de políticas públicas y Reforma Educativa
Autor	LAZO MORALES ELENA MARGOT
Procedencia	I.E.P.D.A.C.CORAZÓN DE JESÚS DE JICAMARCA
Administración	VIRTUAL GOOGLE FORM
Tiempo de aplicación	30 minutos
Ámbito de aplicación	Lima Metropolitana
Significación	El cuestionario está determinado por dimensiones, indicadores e ítems (escala Likert)

4. Soporte teórico:

Variable 1 Gestión de políticas públicas, como manifiesta, Alvarado (2009) La gestión de políticas del sector educativo se da dentro de una organización que va a responder a principios, normas y leyes con la finalidad de desarrollar actividades y lograr objetivos institucionales. Así mismo, busca modelos administrativos participativos y democráticos que armonizan recursos, medios y actividades educativos óptimos. (p. 188).

Variable 2 Reforma Educativa, como manifiesta El país está tratando de elevar su nivel educativo en todos los campos necesarios. Comprender, evaluar, analizar y decidir qué hacer. Entonces el gran cambio será la reforma educativa, donde las propuestas anteriormente solicitadas se implementarán a nivel nacional; un grupo de ciudadanos educados integrado por diversos expertos con experiencia en las siguientes áreas: práctica educativa en el extranjero, un representante del estado peruano, docentes y líderes reconocidos discuten y acuerdan: posibles reformas; Exploramos las diversas condiciones de práctica que construyen la nación. Así se consigue el efecto renovador. Debido a su importancia crítica, se puede medir en la implementación de cambios, cambios de método, estrategias innovadoras y contenido. Tenemos ejemplos de reformas educativas exitosas en Finlandia. (Caycho 2019, p. 24).

Escala / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Variable 1: Gestión de políticas públicas	D1. Política de estado	Las políticas estatales, los arreglos institucionales para la educación y otros estándares educativos son parte de su gobernanza. (Briceño, 2011).
	D2. Política de igualdad	Sade, Ferraz y Rocha, (2013) De igual forma, aunque se discuten los derechos humanos, también se incluyen las responsabilidades del ciudadano que averigua el desarrollo en la sociedad peruana y/o su contexto. Así mismo, la ciudadanía es parte integral de la implementación de la democracia, que debe ser vivida, aceptada y protegida. (Antes. Amihere y Addison, 2015) Albarrán y Taracena (2012).
	D3. Política de cambio incremental	La política de cambio incremental, los docentes escogen los conceptos, procesos, habilidades y competencias que pretenden desarrollar con sus alumnos. Además, según, Carrasco y García (2018) "
	D4. Política de sociedad	Demostrando que el diseño instruccional de las tareas pedagógicas incide por tanto en el aprendizaje de los docentes; En general, al contribuir, planificar y apoyar estas tareas, es notable que el director asume el liderazgo pedagógico, asegura las condiciones en la institución educativa, para que los aprendizajes se desarrollen de la mejor manera y garanticen su calidad. (Rakas, 2017).
	D5. Política de iniciativa de actores	La política, la estructura, el funcionamiento, las responsabilidades, el clima propicio y las normas desarrolladas de la iniciativa participativa son parte de esta gobernanza (UNESCO, 2013).

Escala / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Variable 2: Reforma educativa	D1. Capacitación Docente	La formación docente en la formación inicial se considera importante según los planes nacionales y regionales, que describen las necesidades, objetivos y resultados esperados de cada región. (MINEDU, 2014, pág. 22)
	D2. Evaluación docente	La carrera docente pública tiene en cuenta las siguientes evaluaciones: a. ingresos, b. desempeño, c. promoción y d. actividad en las estaciones. (Osorio, 2017, p. 6).
	D3. Condiciones de trabajo	Las condiciones de trabajo, sobresale la labor del docente que, si bien carece de las comodidades necesarias, cumple su tarea clamando por el cuidado y el servicio. (Osorio, 2017, p. 6).

5.- Presentación de instrucciones para el Juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario “ **Gestión de Políticas públicas y reforma educativa en Lima Metropolitana -2023** acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.

RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento de la variable 1: Gestión de políticas públicas

Dimensiones	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Política de estado	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones educativas que ha realizado el estado ha incrementado la formulación de proyectos educativos. Los plazos han sido cortos para incrementar la formulación de estos proyectos educativos. Las decisiones asumidas por los administrativos para desarrollar un proyecto educativo son ejecutadas a corto plazo. Una reforma de las políticas educativas está condicionada a una adecuada determinación de presupuesto en el sector educación. 	3	3	3	
Políticas de Equidad	<ul style="list-style-type: none"> La implementación de nuevas políticas educativas de acceso, le ayuda a organizar mejor las áreas de estudio de los administrativos. Las nuevas políticas educativas, facilita la inclusión educativa. Usando los procesos educativos modernos, se puede erradicar el bajo rendimiento y /0 fracaso escolar. Los administrativos mejorar sus competencias mediante el uso de las tics. 	3	3	3	
Políticas de cambio incremental	<ul style="list-style-type: none"> Es importante las competencias académicas y/o deportivas de los administrativos con otras instituciones. Los cambios de gestión administrativa generan mejoras en la aplicación de estrategias de enseñanza aprendizaje. Considera usted que la mejora del presupuesto al sector de educación mejorará la calidad educativa. 	3	3	3	

Políticas de sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de actividades permanentes y ocasionales en la unidad de Gestión Educativa local mejora la calidad académica. • Las instituciones públicas y privadas cercanas a la Unidad de Gestión Educativa local repercuten en la calidad educativa. • Los modos de vida que se tiene en los hogares, influyen en el perfil conductual de los estudiantes. • Las capacitaciones que brinda los representantes del ministerio sobre el currículo nacional, garantiza la calidad educativa. 	3	3	3	
Políticas de Iniciativa de actores	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede mejorar los servicios educativos a través de una adecuada supervisión del estado. • Considera usted, que las políticas educativas se deben implementar a corto plazo en beneficio de las instituciones Educativas. • Considera usted que ha mejorado la gestión pedagógica de los maestros en las instituciones públicas. • Los actores políticos , cumplen una tarea fundamental en cuanto a elevar la calidad cultural en las instituciones públicas. 	4	4	4	

☞ Opinión de aplicabilidad: **No aplicable () Aplicable (X)**

☞ Promedio de valoración: **Regular () Bueno (X) Excelente ()**

OBSERVACIONES:

El instrumento de gestión de políticas públicas cumple con la aplicabilidad y promedio de valoración bueno.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO: Clelia Dionicia Reymundo Ramos **ESPECIALIDAD:** Educ. Primaria **CARGO LABORAL:** Docente

DNI: 10603501 **Nro. CELULAR:** 985740841

FIRMA:

Mg. Clelia D. Reymundo Ramos
DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Dimensiones del instrumento de la variable 2: Reforma educativa

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Capacitación Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Por voluntad propia Ud.se proyecta recibir capacitación autofinanciada en su especialidad. • Con que frecuencia la UGEL de su jurisdicción brinda a los docentes con capacitaciones en estrategias y metodología. • Ud., accede a especializarse en lo que concierne al área de su desempeño a propuesta de la UGEL. • La reforma educativa de formación docente correlaciona con los resultados de la evaluación de desempeño. • Ud. Accede a especializarse en lo que concierne al área de su desempeño a propuesta de Perú Educa. • Ud. Relaciona sus actividades pedagógicas relacionados a los enfoques transversales del CNEB • Con que frecuencia Ud. Ha recibido capacitación en estrategias didácticas por parte del Estado. • En qué medida, la capacitación de implementación del nuevo currículo nacional, garantizada la calidad de enseñanza y aprendizaje. 	4	4	4	
Evaluación docente	<ul style="list-style-type: none"> • Con qué frecuencia, por meritocracia Ud. Puede acceder a un cargo pedagógico. • Con qué frecuencia, el conjunto de acciones pedagógicas, administrativas e institucionales permitirá la certificación de la calidad de servicio de su I.E. • Ud. Como docente está de acuerdo con las evaluaciones que realiza el MINEDU con respecto al desempeño meritocracia. • La evaluación de desempeño docente en el marco de una carrera pública garantiza, estabilidad y desarrollo profesional. • Está de acuerdo con que el acceso a la carrera magisterial se realice por examen. • Con qué frecuencia la Institución educativa en el cual labora lo evalúa considerando los instrumentos de evaluación. • Con que frecuencia la evaluación para la progresión gradual en las escalas magisteriales, es el resultado de esfuerzo docente. 	3	3	3	

	<ul style="list-style-type: none"> • Será de entera satisfacción docente la evaluación del tiempo de servicios considerado para las 8 escalas magistrales. 				
Condiciones de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Como docente nombrado (a) durante su carrera se siente seguro de ascender hasta la última escala. • La evaluación para el ascenso por escala en la ley de la Reforma Magisterial, garantiza seguridad, confianza y resultado justo. • Considera Ud. Que la infraestructura es adecuada para la realización de su labor docente. • Considera Ud. Que en su entidad educativa existe un adecuado clima laboral. • Observa, que las asignaciones de remuneraciones en un sistema meritocracia por escalas satisface al docente. • Observa, que la remuneración RIM es de satisfacción para el docente. • La evaluación y monitoreo, articula eficazmente los ejes de desarrollo del desempeño docente. • El incremento del presupuesto educativo y un mejor manejo de los recursos financieros institucionales conllevan a la satisfacción laboral del docente. 	4	4	4	

☞ Opinión de aplicabilidad: **No aplicable () Aplicable (X)**

☞ Promedio de valoración: **Regular () Bueno () Excelente (X)**

OBSERVACIONES:

El instrumento de Reforma educativa cumple con la aplicabilidad y promedio de valoración excelente.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO: Cielia Dionicia Reymundo Ramos **ESPECIALIDAD:** Educ. Primaria **CARGO LABORAL:** Docente

DNI: 10603501 **Nro. CELULAR:** 985740841

FIRMA: 
 Mg. Cielia D. Reymundo Ramos
 DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Anexo 4: Solicitud enviada y recepción



31 años

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Lima, 29 de setiembre del 2023

Señor (a):

Mg. Nathaly Calderón Rivera.

Director(a):

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ACCIÓN CONJUNTA CORAZÓN DE JESÚS DE JICAMARCA

Nº de Carta : 001 – 2023 – UCV – VA – EPG – F06L03/J

Asunto : Solicita autorización para realizar investigación en la institución que usted dignamente dirige.

Referencia : Solicitud del interesado de fecha: 29 de setiembre del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Lima Ate, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: LAZO MORALES, ELENA MARGOT
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Gestión Pública
- 4) Título de la investigación : “GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y REFORMA EDUCATIVA EN LIMA METROPOLITANA - 2023”

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por lo expuesto, agradeceré a usted tenga a bien autorizar la investigación que realizará el maestrando interesado.

Atentamente




Dra. Consuelo Del Pilar Clemente Castillo
Jefa de la Escuela de Posgrado
Universidad César Vallejo
Campus Ate


I.E.P.D.A.C.
CORAZÓN DE JESÚS DE JICAMARCA

LIC. NATHALY ADALJISA CALDERÓN RIVERA
DIRECTORA

“Somos la universidad de los que quieren salir adelante”

Dirección: Ate Km. 8.2 Carretera Central, Ate
Correo : posgrado.ate@ucv.edu.pe
Celular: 986 326 023 www.ucv.edu.pe



Anexo 4: Autorización de la entidad donde se aplicó el instrumento



Institución Educativa Parroquial de Acción Conjunta "CORAZÓN DE JESÚS DE JICAMARCA"
R.D.R. N° 00002 - 2008 - DRELM
AA.HH. "Valle el Triunfo" S/N. Distrito de Lurigancho - Chosica, Provincia y
Departamento de Lima, Jurisdicción de UGEL N° 06



""Año de la unidad, la paz y el desarrollo""

CARTA DE ACEPTACIÓN

Jicamarca, 02 de octubre de 2023

Sra. Elena Margot Lazo Morales

Estudiante del Programa Académico de Maestría en Gestión

Universidad Cesar Vallejo – Escuela de Posgrado

PRESENTE.-

ASUNTO: Autorización para la encuesta a docentes de los Niveles Educativos Inicial, Primaria y Secundaria de la I.E.P.D.A.C. "Corazón de Corazón de Jesús"

Se autoriza a la estudiante Elena Margot Lazo Morales, identificada con DNI N° 20107806; del Programa Académico de Maestría en Gestión, de la Universidad César Vallejo; a la aplicación del instrumento de investigación (encuesta) a los docentes de la Institución de los niveles educativos Inicial, Primaria y Secundaria; de la tesis titulada "GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y REFORMA EDUCATIVA EN LIMA METROPOLITANA - 2023"

Dando conformidad de lo expuesto, se deja constancia para fines que estime conveniente.

Atentamente,




Lic. Nathaly Adaljisa Calderón Rivera
Directora

Anexo 5: Prueba de Normalidad

Variable Gestión de políticas públicas

Tabla 14

Prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov de la variable gestión de políticas públicas

Variable 1 gestión de políticas públicas	Estadístico	gl	p
D1: Política de estado	0.305	60	0.000
D2: Política de equidad	0.266	60	0.000
D3: Política de cambio incremental	0.365	60	0.000
D4: Política de sociedad	0.230	60	0.000
D5: Política de iniciativa de actores	0.274	60	0.000

Fuente: Procesamiento de datos en SPSS-V26

La prueba de normalidad al 5%, nos indica que para las variables están entre un $P= 0.000$, siendo menor que 0.05 por lo tanto rechazamos la H_0 y aceptamos la H_a , donde se indica que los datos siguen una distribución no normal.

Variable Reforma educativa

Tabla 15

Prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov de la variable de reforma educativa

Variable 2 reforma educativa	Estadístico	gl	p
D1: Capacitación docente	0.229	60	0.000
D2: Evaluación docente	0.261	60	0.000
D3: Condiciones de trabajo	0.228	60	0.000

Fuente: Procesamiento de datos en SPSS-V25

La prueba de normalidad al 5%, nos indica que para las variables están entre un $P= 0.000$, siendo menor que 0.05 por lo tanto rechazamos la H_0 y aceptamos la H_a , donde se indica que los datos siguen una distribución no normal. Luego se realizará una prueba de hipótesis no paramétrica Rho Spearman.

Estadístico de pruebas de normalidad

Toda la información se procesó con SPSS-26 y se utilizaron los coeficientes de correlación de Rho Spearman (prueba no paramétrica) junto con la prueba de normalidad, lo que confirmó la hipótesis y efectivizó las inferencias. Basado en un espacio de confianza del 95% y un nivel de significancia de 0,05. Mason (2001) La correlación de Spearman (r_s) es una dimensión de la relación lineal entre dos variables. Se distingue de la correlación de Pearson en que utiliza una valorización en una escala ordinal. Si alguna de las variables se mide en una escala de intervalo/proporcional, se debe convertir a forma numeral antes de poder emplear la estadística. (Artículo 89)

Figura 2

Grafico de ecuación de correlación de Rho Spearman

$$r_{s(xy)} = 1 - \frac{6 \cdot \sum d_i^2}{n \cdot (n^2 - 1)}$$

Análisis inferencial

Se procedió a realizar las pruebas de normalidad las variables de la gestión de políticas públicas y reforma educativa, así como a las dimensiones a través de la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov (por ser más de 60 personas encuestadas) Se tendrá en cuenta para la prueba de hipótesis las siguientes referencias:

- El nivel de significancia $P > 0,05$ se deduce que los datos provienen de una distribución normal, por lo tanto, se usará la prueba paramétrica de Pearson.
- El nivel de significancia $P < 0,05$ se deduce que los datos provienen de una distribución asimétrica, por lo tanto, se usará la prueba no paramétrica Rho Spearman.

Prueba estadística para emplear: Emplearemos la prueba de Kolmogorov – Smirnov

Estadística inferencial

Contrastación de hipótesis

Prueba de normalidad

Dicha prueba se realizó introduciendo los datos de cada indicador en el software estadístico SPSS 26

Ho: Los datos tienen una distribución normal

Ha: Los datos no tienen una distribución normal

Criterio de decisión

Si $p < 0.05$, rechazamos la Ho y aceptamos la Ha

Si $p \geq 0.05$, aceptamos la Ho

Se toma con referencia la interpretación de la magnitud del coeficiente de Rho de Spearman

Tabla 16

Rango de correlación de Rho de Spearman

Valor de rho	Interpretación
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta